

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
IAEN**

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

**DISEÑO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO PARA
GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PRIVADA (FILANTROPÍA)**

Previa a la obtención del Título de:

**ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

**POR: HERNAN MARCELINO CASTILLO PEREZ
TUTOR: MSC. ANDRES HERMANN**

QUITO, Noviembre del 2011

AUTORÍA

Quien suscribe, HERNÁN MARCELINO CASTILLO PÉREZ, portador de la cédula de ciudadanía N° 1801981174, autor de la Tesina DISEÑO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO PARA GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PRIVADA (FILANTROPÍA), expreso que el presente trabajo de investigación es de mi exclusiva responsabilidad, y que los contenidos que se han desarrollado representan mi criterio y análisis, aplicando los conocimientos y técnicas aprendidas en el transcurso de las cátedras recibidas en la ESPECIALIZACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, cursada en el Instituto de Altos Estudios Nacionales-IAEN, en la ciudad de Quito.

Atentamente,

Hernán Marcelino Castillo Pérez

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA TESINA

Yo, HERNÁN MARCELINO CASTILLO PÉREZ, con cédula de ciudadanía N° 1801981174, autor de la Tesina DISEÑO DE UN SISTEMA AUTOMATIZADO PARA GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PRIVADA (FILANTROPÍA), autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales –IAEN, la publicación en forma total o parcial de mi trabajo, para ser utilizados por el IAEN.

Atentamente,

Hernán Marcelino Castillo Pérez

DEDICATORIA

La consecución de estos objetivos, la dedico a mi familia por su comprensión y apoyo, al Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, CONGOPE, quién facilitó nuestra participación, así como a las instituciones organizadoras y financiadores de la mencionada especialización: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

Hernán Marcelino Castillo Pérez

AGRADECIMIENTO

Para quienes me prestaron su valiosa colaboración en el desarrollo de ésta tesina, reiteró mi agradecimiento, de manera especial al Msc. Andrés Hermann, por su acertada dirección a lo largo de su desarrollo.

Al, Ing. Jorge Olmedo Loayza, Director Ejecutivo del CONGOPE y por ende a todos los funcionarios de mi institución, por su invaluable apoyo para la consecución de los objetivos trazados en ésta especialización.

A nuestros profesores, amigos y todas las personas que de una u otra forma colaboraron con sus conocimientos y experiencias.

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), por la formación recibida y su capacidad educativa en beneficio de nuestro País.

A mi familia, la razón de ser de éste esfuerzo, quienes se sacrificaron conjuntamente.

Hernán Marcelino Castillo Pérez

RESUMEN

La presente tesina, tiene como propósito fundamental, el diseño de un Sistema Automatizado, para gestionar la Cooperación Internacional Privada (Filantropía), por parte de los Gobiernos Provinciales del Ecuador; la misma servirá como mecanismo de articulación y coordinación de una Red Virtual de Cooperación Privada (e-cooperación), mediante la cual, los Gobiernos Provinciales gestionen virtualmente recursos financieros privados (filantropía), los que servirán, para complementar y ampliar el financiamiento requerido para su gestión y Desarrollo Provincial.

Para la consecución de ésta propuesta, se articulará conceptualmente muchas tendencias, mecanismos y herramientas, tanto de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC), como de la Procuración de Fondos; dicha información, fortalecerá institucionalmente el quehacer de los Gobiernos Provinciales y por ende el del Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), quién actuará, como facilitador de dicha propuesta.

La presente tesina, partió del levantamiento de la línea base, mediante la cual, se investigaron las temáticas establecidas; uno de los primeros temas desarrollados, fue ~~la~~ la base legal de la competencia de Cooperación Internacional, que ~~tiene~~ que gestionar los Gobiernos Provinciales, luego, los aspectos conceptuales, como son: NTIC, Filantropía, Procuración de Fondos, con miras de clarificar y establecer una propuesta viable.

El tema principal de la investigación, fue analizar el grado de penetración de estos temas en la gestión institucional de los Gobiernos Provinciales, la misma que sirvió de base, para estructurar la viabilidad de la propuesta, diseñar el Sistema y plantear un prototipo para su aplicación, sin dejar de lado las conclusiones y recomendaciones para su desarrollo y sostenibilidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
Introducción.....	9
 CAPITULO I	
LÍNEA BASE	
1.1 La Cooperación Internacional Descentralizada desde las Normas Legales en el Ecuador.....	11
1.1.1 Análisis.....	12
1.2 Diagnóstico de las NTIC en el contexto Nacional y Sudamericano y la Cooperación para el Desarrollo.....	13
1.3 Diagnóstico del estado de las NTIC en el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales.....	16
1.3.1 Base legal de las NTIC para los Gobiernos Provinciales.....	17
1.3.2 Capacidad Operativa de las NTIC en los Gobiernos Provinciales.....	18
1.4 Estado de la situación de la Cooperación Internacional Privada (Procuración de Fondos-Filantropía).....	21
1.4.1 Universo de donantes privados.....	24
1.4.2 Qué es donante privado (Filántropo).....	24
1.4.3 Quién es el Procurador de Fondos.....	25
1.4.4 Formación del universo de donantes.....	25
1.5 Los Gobiernos Electrónicos Provinciales (e-government) mecanismo al cual se articula la propuesta.....	25
 CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Fundamento teórico de la propuesta.....	28

2.2	Valor de las NTIC en la Cooperación al desarrollo de los Gobiernos Provinciales.....	29
2.2.1	Por qué es necesario incorporar éste concepto en la Gestión de la Cooperación en los Gobiernos Provinciales....	29
2.2.2	El proceso de integración aplicando las NTIC en la Gestión de Cooperación de los Gobiernos Provinciales.....	30
2.3	Adaptación de la Sociedad en Red (e-cooperación) en los Gobiernos Provinciales.....	31
2.4	Elementos para incorporar en el diseño de ésta propuesta.....	33

CAPITULO III

DISEÑO DEL SISTEMA AUTOMATIZADO

3.1	Análisis de los requerimientos.....	35
3.2	Esquema general de la propuesta.....	37
3.3	Estructura.....	37
3.3.1	Estructura física (hardware).....	37
3.3.2	Estructura de conectividad.....	38
3.3.3	Plataforma de desarrollo (software).....	39
3.4	Modelo de gestión del Sistema	40
3.5	Perfil de usuarios.....	41
3.6	Perfiles profesionales requeridos.....	42
3.7	Diseño de ficha de registro de donantes.....	43
3.7.1	Archivo de las direcciones de Procuración de Fondos (Anexo 2).....	44
3.8	Elementos a considerar en la Procuración de Fondos.....	44

CAPITULO IV

PROTOTIPO DEL MODELO Y SU APLICACIÓN

4.1	Mapa de sitio.....	46
4.2	Mapa de navegación.....	48
4.3	Prototipo (Anexo 3).....	48
5	Metodología utilizada.....	49
6	Elementos a considerar para la programación y sostenibilidad de la propuesta.....	51
	Glosario de términos.....	53
	Conclusiones.....	54
	Recomendaciones.....	56
	Bibliografía.....	57
	Anexo 1	59
	Anexo 2	62
	Anexo 3	71
	Anexo 4	88

Introducción

El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), es una entidad de derecho público que representa a los Gobiernos Provinciales del Ecuador, es responsable de defender la autonomía institucional prevista en la Constitución para los Gobiernos Provinciales, y sobre todo, asesorarles y asistirles técnicamente; en éste marco, la presente tesina, plantea desde el CONGOPE, el diseño de un Sistema Automatizado para gestionar la Cooperación Internacional Privada (Filantropía), que va a ser aplicada en los Gobiernos Provinciales del Ecuador.

En la propuesta, se desarrollaron los aspectos y temáticas relacionadas con el objetivo de la tesina, es decir: las normas legales a partir de la Constitución del año 2008, referente a la descentralización y la competencia de Cooperación Internacional Descentralizada, las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) en el contexto nacional versus los países de América del Sur y su estado de penetración en los Gobiernos Provinciales, la situación de la Cooperación Internacional privada (Filantropía) a nivel nacional e internacional y sus mecanismos de acceso como son la Procuración de Fondos.

Esta información, servirá de base para buscar los insumos teóricos, que permitan establecer un diseño de Sistema atractivo para los Gobiernos Provinciales, homologando su estructura y funcionamiento, así como, constituirá la materia prima para su desarrollo. Dentro del diseño, en la parte tecnológica, se establecerá, la estructura de hardware, software y humanware (recurso humano), indispensable para su desarrollo y funcionamiento, que sea simple de operar y amigable para los usuarios.

Parte fundamental del planteamiento, es el desarrollo del prototipo, que representa la funcionalidad y modelo de contenido del sistema, mismo que servirá de base para la programación; uno de los aspectos principales, será, la definición de estrategias para su posterior programación, implementación y sostenibilidad en los Gobiernos Provinciales.

Bajo ésta perspectiva, el diseño del Sistema, debe permitir al CONGOPE y los Gobiernos Provinciales, ampliar las oportunidades de gestionar cooperación internacional. El mecanismo propuesto será el contacto virtual (páginas web) con los donantes, mediante el cual los Gobiernos Provinciales podrán conocer sus objetivos y aspiraciones, plantear sus requerimientos (proyectos de cooperación) y en el proceso determinar si son sujetos de cooperación o no; por ello, es fundamental en los Gobiernos Provinciales, ampliar las capacidades de las NTIC, lo cual facilitará su acceso y gestión.

El alcance de la propuesta, se circunscribe al diseño conceptual y el planteamiento de un prototipo (contenido del sistema), que permita posteriormente por parte del CONGOPE su desarrollo e implementación. En ese marco, el análisis de los requerimientos y el diseño del Sistema se ha realizado con algunos Gobiernos Provinciales tipos, lo cual garantizará a futuro su implementación y funcionamiento.

Hay que mencionar que por los alcances propios de la tesina, no se puede profundizar en algunos temas como son: el diseño del prototipo, los contenidos del Sistema, sin embargo muchos de ellos deberán ser estructurados con mayor detalle durante la programación, ya que todo sistema automatizado es un componente vivo, que se desarrolla, mejora y amplía, en base a los requerimientos permanente de los usuarios.

Capítulo I

Línea Base

1.1 La Cooperación Internacional Descentralizada desde las Normas Legales en el Ecuador

En el Artículo 416 de la Constitución Política de la República (CPR), se establece, “que las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional, responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta, sus responsables y ejecutores, y en consecuencia, proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la Cooperación, la integración y la solidaridad”¹.

En el Artículo 261 de la CPR, se consagra que el Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre: “2. Las relaciones internacionales”; y, en sus artículos 262 numeral 9, 263 numeral 8, 264 numeral 14 y 267 numeral 7, que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tendrán competencias exclusivas entre otras la de “gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias”².

Es así, que el 15 de julio del 2010, con Decreto Ejecutivo N° 429, el Presidente de la República, Rafael Correa, reestructura la Agencia de Cooperación Internacional (AGECI), en una nueva estructura institucional denominada Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), en la misma se

¹ “Título VIII, RELACIONES INTERNACIONALES, Capítulo primero, Principios de las relaciones internacionales”, (Constitución Política de la República, Art. 416, 2008).

² “Título V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, Capítulo cuarto, Régimen de Competencias”, (Constitución Política de la República, Art. 261, 2008).

integran por parte de los Gobiernos Provinciales y Municipios, al CONGOPE y AME, como representantes de dichas instituciones.

1.1.1 Análisis

En el marco de la Declaración de París y de estas normas legales, el Ecuador en materia de Cooperación Internacional, avanza a un Sistema de Gestión Descentralizada de la Cooperación Internacional, mediante la cual los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S), asumen una competencia específica, que es la de gestionar la Cooperación Internacional desde el ámbito Descentralizado.

Bajo ésta perspectiva, la Cooperación Descentralizada, como mecanismo de apoyo al desarrollo, debe enmarcarse al Sistema Nacional de Cooperación Internacional, así como a las necesidades establecidas por los territorios en sus diferentes niveles de Gobierno. "Los planes y programas establecidos en estos niveles deben apoyar el cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir, con el objeto de impulsar el proceso de desarrollo en los diversos sectores inmersos en el desenvolvimiento económico y social del País"³. "Es importante adicionalmente indicar que los recursos que se entregan desde el exterior, deben sumarse a los recursos internos de contraparte, los que al complementarse tienen un efecto multiplicador y contribuyen al cumplimiento de las acciones a favor del desarrollo del País"⁴.

Entonces, "Ecuador urgentemente necesita contar con una Política Nacional de Cooperación Internacional, política que permita en todos sus niveles y modalidades de la Cooperación Internacional, acceder en forma oportuna a los

³ "Presentación La Política Exterior como marco de la Cooperación Descentralizada", (Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración 2009)

⁴ "Objetivo 5: Garantizar la Soberanía del Estado, la Paz y Auspiciar la Integración Latinoamericana", (SENPLADES 2009).

fondos de Cooperación, tanto reembolsable como a los no reembolsables”⁵; bajo ésta perspectiva, se requiere entonces, contar con estrategias nacionales y territoriales, para acceder a la Cooperación Internacional.

En esta realidad, la mayoría de Gobiernos Provinciales y Municipios, especialmente los medianos y pequeños, en materia de Cooperación Internacional, han carecido y carecen actualmente de una política de gestión adecuada para acceder a los beneficios de la Cooperación, debido principalmente entre otras cosas a: “la ausencia de información permanente y actualizada de los Organismos de la Cooperación vinculados con el desarrollo local, al desconocimiento de los requisitos y condiciones para el uso de la asistencia técnica y financiera nacional e internacional, a la falta de instrumentos idóneos para la negociación, a la desactualización del personal en las nuevas técnicas de formulación de proyectos y negociación, y por último, a la frecuente carencia de organización de unidades de contraparte adecuadas”⁶.

1.2 Diagnóstico de las NTIC en el contexto Nacional y Sudamericano y la Cooperación para el Desarrollo

Con la popularización de Internet en la década de los 90, el papel de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en procesos de desarrollo, entró en debate, para la gestión de Cooperación Internacional, sin embargo, “para muchas personas conocedoras del uso de las Nuevas Tecnologías en el ámbito del Desarrollo y la Cooperación, el avance ha sido lento, insuficiente, esporádico y, desde luego, carente de estrategia y planificación”⁷.

⁵ “Generación y Articulación de Políticas para una adecuada Gestión de Cooperación Internacional”, (CONGOPE, AME, CONAJUPARE 2005: 6).

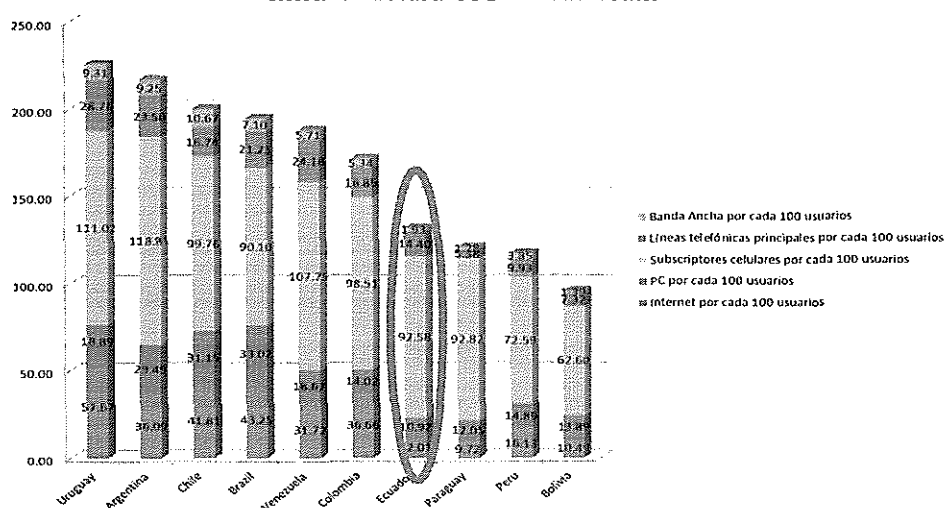
⁶ “Sistema de Gestión de Cooperación Internacional, CONGOPE”, (Sierra 2005: 1).

⁷ “Networking Development in the Network Society”, (Acevedo 2003:<http://www.oecd.org/dataoecd/9/58/2499657.ppt>: Consulta: 17-07-2011)

El Dr. Abdul Kalam, un experto en el área de las NTIC, se refirió a la India Millennium Missions 2020, y mencionó que durante el año 2003, ha habido un reconocimiento internacional de los avances de algunos países con respecto a la Sociedad de la Información, sin embargo, “los países del Mercosur, están muy retrasados con respecto a los países desarrollados y varios de los emergentes, como son China e India, quienes apuestan crecientemente, a la nueva economía basada en la información”⁸.

Por otra parte, de conformidad al diagnóstico realizado por el Ministerio de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (MINTEL), “el sector de las telecomunicaciones en nuestro País, se ha desarrollado de manera asimétrica en los últimos años, en consecuencia la población Ecuatoriana, afronta un rezago dentro de Sudamérica en la provisión de servicios de telecomunicaciones y el acceso a Internet en lo, existiendo una marcada diferencia en el grado de desarrollo de lo urbano y rural”⁹.

Infraestructura TIC en Latinoamérica

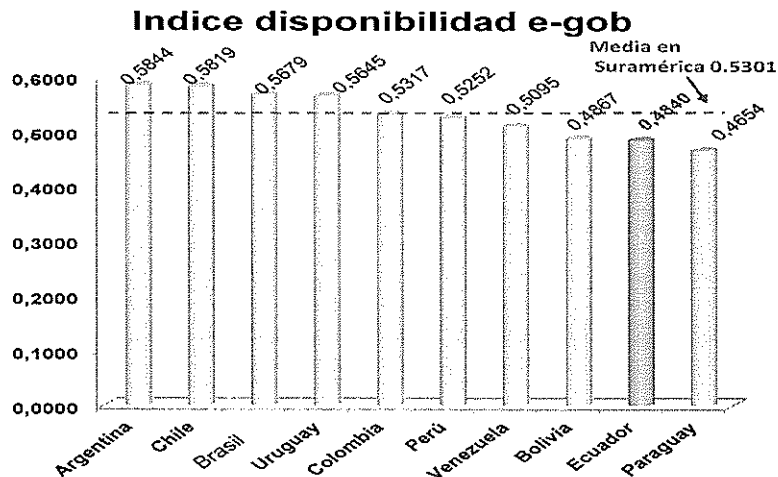


Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2009)

⁸ “Las TIC en la cooperación sur-sur”, (Finquelievich, 2004; <http://www.mitaa.org/gettoknow/events/aukbcjuly6/kalam3.htm>; Consulta: 17-07-2011).

⁹ “Presentación Estrategia Ecuador Digital”, (MINTEL 2010: 8)

"La oferta de servicios gubernamentales y estatales hacia la ciudadanía, se mide a través del índice de disponibilidad para el Gobierno Electrónico"¹⁰, como se indica en el gráfico siguiente en el que se aprecia la posición del país a 2009 respecto a otros países de Suramérica.



Fuente: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2009)

Esta información, muestra que Ecuador a nivel de Sudamérica, ha experimentado un insuficiente e inadecuado desarrollo de las NTIC para la atención de las diferentes actividades, lo que ha ocasionado un desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones, excluyente de los sectores rurales y urbanos marginales, así como de los grupos de atención prioritaria, esto ha ocasionado una limitada y desarticulada oferta de servicios gubernamentales a través de las NTIC en favor de la ciudadanía en general.

Entonces, el discurso sobre los beneficios de las NTIC en el marco del desarrollo, supera con creces la realidad de nuestro País, los recursos tecnológicos y financieros están disponibles, aunque no tanto la capacidad institucional para aprovecharlos, en otras palabras, más que un asunto técnico, la integración de las NTIC al desarrollo, parece ser una cuestión de políticas de

¹⁰ "Presentación Estrategia Ecuador Digital", (MINTEL 2010: 8)

desarrollo, “en cambio, para los países donantes como España, se convierte en un tema de políticas de Cooperación al Desarrollo”¹¹.

Bajo estas consideraciones, “la construcción de Sociedad para el Buen Vivir desde el Gobierno Nacional, tiene implícito el tránsito hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, pero considerando el uso de las NTIC, no solo como medio para incrementar la productividad, sino como instrumento para generar igualdad de oportunidades y fomentar la participación ciudadana”¹².

1.3 Diagnóstico del estado de las NTIC en el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales

La revolución digital y el surgimiento de la Sociedad de la Información, han llevado a los Gobiernos Provinciales, a emprender esfuerzos para poder acceder a los beneficios sociales y productivos asociados a las NTIC; estos esfuerzos realizados con el apoyo del CONGOPE, se los realiza, con la finalidad de aumentar la influencia de esas tecnologías en el desarrollo económico y social de los territorios, los mismos iniciaron por el año 2005, con iniciativas tales como: la incorporación de perfiles profesionales en tecnología; la incorporación de proyectos de tecnología en Centro Educativos y su posterior conexión a Internet, el fomento al desarrollo de software en código abierto y la automatización de sus procesos administrativos y técnicos.

En la actualidad, se discute en el País sobre el establecimiento de Sistemas de Información para apoyar la Cooperación Internacional, es así, que en el nivel

¹¹ “Guía para la integración de las TIC en la Cooperación Española”, (Acevedo 2006: <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Guia%20TIC.pdf> 1: Consulta: 19-07-2011).

¹² “Estrategia Ecuador Digital”, (Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información 2009: 12)

nacional, la Subsecretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales (CONAGOPARE), se encuentran haciendo esfuerzos para articular dichos Sistemas, sin embargo en la práctica, solo se queda en meras reuniones de esfuerzo, ya que cada uno de ellos, están elaborando esquemas por separado para apoyar la gestión de su competencia en Cooperación.

Entre la información provista por el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales, identificamos algunos criterios sobre los que basar una estimación preliminar del grado de inclusión de las NTIC en sus operaciones y actuaciones, a continuación detallamos algunos de ellos:

1.3.1 Base legal de las NTIC para los Gobiernos Provinciales

El primer criterio analizado, es la normativa del Código Orgánico de Organización Territorial y Administración Descentralizada (COOTAD), la misma que establece un avance fundamental en materia de NTIC, al incorporarla como una competencia adicional que tienen que ejercer los Gobiernos Provinciales, bajo ésta perspectiva, se menciona: “que en la presentación de sus servicios los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el apoyo de sus respectivas entidades asociativas, emprenderán un proceso progresivo de aplicación de los sistemas de gobierno y democracia digital, aprovechando de las tecnologías disponibles”¹³.

¹³ “Capítulo VI, Estructura Administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sección cuarta, Gobierno y Democracia Digital”, (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Art. 361, 2010).

Éste análisis se complementa, con lo estipulado en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado¹⁴, mediante la cual, se menciona que: "Las entidades y organismos del sector público deben estar acopladas en un marco de trabajo para procesos de tecnología de información que aseguren la transparencia y el control, así como el involucramiento de la alta dirección, por lo que las actividades y procesos de tecnología de información de la organización, debe estar bajo la responsabilidad de una unidad que se encargue de regular y estandarizar estos temas a nivel institucional"¹⁵.

Esto quiere decir, que la norma legal expedida en materia de las NTIC para los Gobiernos Provinciales, prepara el camino para la incorporación definitiva de las NTIC en sus procesos de gestión institucional y de desarrollo, por lo que es necesario a futuro con el apoyo del CONGOPE, hacer los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a dicha normativa.

1.3.2 Capacidad Operativa de las NTIC en los Gobiernos Provinciales

El segundo elemento analizado, es la capacidad operativa actual que disponen los Gobiernos Provinciales en materia de tecnología, para dicho efecto, realizamos una encuesta vía telefónica, mediante la cual recopilamos información relacionada con: número de profesionales informáticos que disponen, cual es su ubicación en la estructura organizacional, número de equipos informáticos que gestionan, sistemas automatizados que dan soporte, obteniendo la siguiente sistematización a dicha encuesta:

Anexo 1: Formulario elaborado para la encuesta de capacidad operativa

¹⁴ "Normativa de Control Interno", (Contraloría General del Estado 2002: 410 Tecnología de la Información, 410-01 Organización informática).

¹⁵ "Capítulo VI, Estructura Administrativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sección cuarta, Gobierno y Democracia Digital", (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Art. 361, 2010).

Capacidad Operativa de las NTIC en los Gobiernos Provinciales

Gobierno Provincial	Estructura Organizacional TIC	Número de Funcionarios	Parque Tecnológico	
			Equipos	Sistemas
Azuay	Unidad	6	450	20
Bolívar	Unidad	4	100	2
Cañar	Unidad	2	150	3
Carchi	Unidad	5	150	12
Cotopaxi	Unidad	3	100	3
Chimborazo	Unidad	5	200	6
El Oro	Unidad	4	150	5
Esmeraldas	Unidad	3	200	2
Guayas	Dirección	15	600	15
Imbabura	Dirección	5	180	10
Loja	Dirección	6	420	26
Los Ríos	Unidad	5	250	5
Manabí	Unidad	6	225	4
Morona	Unidad	3	140	19
Napo	Unidad	3	180	6
Orellana	Unidad	3	250	10
Pastaza	Unidad	3	100	5
Pichincha	Unidad	7	500	15
Santa Elena	Dirección	6	150	10
Santo Domingo	Dirección	4	150	6
Sucumbíos	Unidad	6	390	7
Tungurahua	Unidad	3	200	5
Zamora	Unidad	3	140	3
CONGOPE	Dirección	6	70	15

Fuente: Funcionarios del área de tecnología de los Gobiernos Provinciales Junio 2011

Inclusión de las NTIC en la Institución y Territorio

Criterios sobre el grado de inclusión de las NTIC en el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales	Plena	Parcial	Nada
Atención especial de la plena integración de las NTIC en la institución:	9	14	
Atención especial de la plena integración de las NTIC en el territorio:	12	8	3
Existencia de un documento corporativo sobre estrategias en las NTIC para el desarrollo.	7	6	10
Existencia de un documento corporativo sobre estrategias en las NTIC para la cooperación.		3	20
Existencia de secciones especializadas o de especialistas técnicos para dar apoyo en las cuestiones de NTIC y desarrollo de cooperación.	23		
Financiación de proyectos de NTIC para el Desarrollo de Cooperación.	12		

Fuente: Funcionarios del área de tecnología de los Gobiernos Provinciales Junio 2011

Ésta información recopilada y sistematizada, permite realizar las siguientes observaciones generales sobre el nivel actual de integración de las NTIC en los Gobiernos Provinciales:

- En primer lugar, casi todos los Gobiernos Provinciales reconocen el importante papel que las NTIC pueden jugar en los procesos de desarrollo y la Cooperación, pero existe una gran diferencia entre discurso y práctica;
- En segundo lugar, los recursos dedicados a proyectos de NTIC para el Desarrollo y la Cooperación son mínimos, muy por debajo del 2% de los presupuestos institucionales; y,

- Por último, cabe preguntarse, dónde se encuentran las barreras para lograr una amplia integración de las NTIC en el trabajo de los Gobiernos Provinciales; creemos que el principal problema, es la falta de decisión política de los Prefectos Provinciales, ya que ello impide financiar y operativizar algunos proyectos tecnológicos, así como fortalecer la capacidad humana para instrumentarlos.

En éste marco, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales (CONGOPE), hace esfuerzos por incorporar como política de acción, la utilización de las NTIC en la gestión administrativa de los Gobiernos Provinciales, esto, adicionalmente permite pensar, que la gestión de la competencia de Cooperación Descentralizada, debería contar con instrumentos entre ellos los tecnológicos que permitan apoyar la gestión de dicha competencia.

1.4 Estado de situación de la Cooperación Internacional Privada (Procuración de Fondos-Filantropía)

“La eficacia de la Cooperación Internacional posiblemente determine su propia existencia a gran escala, al menos como se muestra el Sistema de Cooperación Internacional que hemos conocido desde el final de la II Guerra Mundial; a continuación detallamos algunas de estas causas:

- La contribución decreciente o estancada de los países desarrollados en términos de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), son insuficientes para las demandas de cooperación de los países subdesarrollados o en proceso de desarrollo.
- Una cierta fatiga política, posiblemente por la proliferación de cumbres de desarrollo.
- El casi absoluto desconocimiento por parte del público, de lo que se hace con los fondos oficiales de Cooperación, por tanto existe un riesgo real de

que el Sistema de Cooperación Internacional se convierta en meramente simbólico (a excepción de la ayuda humanitaria, que a menudo se considera fuera de las acciones de desarrollo propiamente dichas)¹⁶.

En ésta realidad, en materia de Cooperación Internacional para los Gobiernos Provinciales, la Filantropía, se presenta como una nueva opción para gestionar Cooperación Internacional. La historia de la Filantropía, es la ayuda a los más necesitados, aparece en todas las grandes civilizaciones y religiones del mundo, en cambio la Procuración de Fondos nace como mecanismo para gestionar dicha ayuda, pero, organizando a los oferentes y demandantes y con ello, movilizar mayor cantidad de recursos para fines públicos.

La Filantropía como se menciona, “se basa en las acciones voluntarias para el bien común, es una tradición de dar y compartir, fundamental para la calidad de vida. A finales del siglo XIX se calculó que el total de donativos procurados en los Estados Unidos para cualquier finalidad ascendió a 500 millones de dólares; en 1989, los donativos de todas clases sumaron 122 mil millones, estas cifras representan los fondos y los activos aportados, sin embargo, no reflejan las incontables horas de servicios voluntarios que aportan hombres, mujeres y niños, en números cada vez mayores”¹⁷.

En éste marco, “las leyes de los Estados Unidos preservan la tradición Filantrópica en los términos del Código de Impuestos Sobre la Renta del rubro conocido como el 501 (C)(3). La Ley del Impuesto sobre la Renta de 1894, emana directamente del Estatuto de usos caritativos de Inglaterra, promulgado

¹⁶ “La agenda Internacional de eficacia de la ayuda de la Cooperación descentralizada de España”, (Martínez, Sanahuja 2009: 15: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT38.pdf> Consulta: 20-07-2011).

¹⁷ “The Fund Raising Consultants, Editorial PROCUREMOS”, (Ballesteros 2001: revista 1)

293 años antes”¹⁸. Entonces la Procuración de Fondos es tan antigua como la Filantropía organizada.

Por otra parte, la Procuración de Fondos no es fácil, no se ha inventado una fórmula mágica para gestionar, hay todo una disciplina que avanza en orden lógico, parte desde la preparación pasa por la planeación, la ejecución del programa y el control del mismo.

Por eso, Procurar Fondos para cualquier persona o institución, debe ser quizá, la labor de ventas más loable que exista, porque se ofrece un producto insustituible, la caridad con el hermano, se trata entonces de un compromiso especial, se busca mucho más que un simple desembolso económico, porque en la transacción median sentimientos y voluntades que sólo corresponden al vínculo entre seres humanos, ya que las partes, tienen como objetivo común el bienestar de los más necesitados.

El trabajo de un Procurador de Fondos, inicia desde mucho antes de plantear una petición de ayuda, podría decirse que comienza en el momento mismo en que se prepara para certificarse como Procurador de Fondos, ésta preparación involucra todo un proceso de capacitación y evaluación, luego de lo cual le entregan un código, que servirá como mecanismo habilitante para acercar a la oferta y demanda de cooperación privada.

El acto de Procurar Fondos, involucra el cumplimiento de ciertos valores por parte de los demandantes dentro del proceso, entre ellos podemos citar: la Honestidad, Integridad, Mantenimiento de la promesa, Lealtad/fidelidad, Justicia, Respeto, Obediencia a la ley/deber cívico, Búsqueda de la excelencia, Obligación personal de rendir cuentas, los mismos que deben ser ejercidos si

¹⁸ “The Fund Raising Consultants, Editorial PROCUREMOS”, (Ballesteros 2001: revista 3)

es posible desde una concepción sacramental, ya que su cumplimiento, le permitirá a futuro mayor confianza y por ende mayor posibilidad de cooperación.

Por eso, la Procuración de Fondos es un proceso de mercadotecnia o intercambio de información, basado en el cumplimiento de valores, que requiere de una profunda comprensión del mundo o universo de donantes, y de las fuerzas que operan en el mismo (entorno). El universo de donantes es crítico para la organización, es la fuente de fondos y el respaldo de los voluntarios, las fuerzas del entorno que actúan sobre el universo de donantes influyen en el éxito que se alcance y en la capacidad de transmitir el mensaje o misión.

1.4.1 Universo de donantes privados

Consiste de los miembros contribuyentes (pasados y presentes), participantes (pasados y presentes), voluntarios, personas con intereses similares y todas aquellas personas o instituciones que han participado o tienen interés de ayuda; muchos de los donantes privados se los puede ubicar en el Internet a través de sus páginas web, donde ofrecen sus servicios, la mayor parte a través de Procuradores de Fondos.

1.4.2 Qué es el donante privado (Filántropo)

Es una persona o institución, con muchas facetas, que basa su acción en el amor al género humano, expresado en la ayuda a los demás, sin que necesariamente se requiera de un intercambio o interés alguno en una respuesta, este conjunto de facetas incluye a la familia, la beneficencia, la profesión o empleo, la religión, los grupos sociales, otras organizaciones cívicas o de beneficencia y actividades recreativas, en la mayoría de casos, los donantes son representados por los Procuradores de Fondos o accedidos a través de ellos.

1.4.3 Quién es el Procurador de Fondos

Persona o institución especializada en gestionar fondos, muchos de ellos representan a un universo de donantes o de interesados (demandantes) para conseguir fondos.

1.4.4 Formación del universo de donantes

Existe un universo natural de donantes (filántropos), que actualmente se encuentran operando, la mayoría de ellos se los encuentran a través de Internet; el universo de donantes es inestable, "casi el 20% de los donantes puede perderse cada año"¹⁹.

1.5 Los Gobiernos Electrónicos Provinciales (e-goverment), mecanismo al cual se articula la propuesta

La presente propuesta se inserta en el apoyo tecnológico que el CONGOPE viene desarrollando a los Gobiernos Provinciales, y tiene que ver con la estructuración de Gobiernos Electrónicos Provinciales. La propuesta se basa en la automatización de los volúmenes de información que se generan y usan en el proceso de toma de decisiones a nivel Provincial como en las instancias administrativas de los Gobiernos Provinciales, que son cada día crecientes, lo que ha planteado la necesidad permanente de modernizar el tratamiento de los datos, para lo cual fue necesario manejar información provincial suficiente, que permita tener un conocimiento fidedigno de la realidad y saber en qué y cómo estamos invirtiendo, sobre todo saber qué resultados e impactos estamos alcanzando en el territorio en el instante en que se lo requiera.

Bajo tal perspectiva, la necesidad de establecer un Gobierno Electrónico Provincial, es uno de los principales objetivos que está ejecutando el

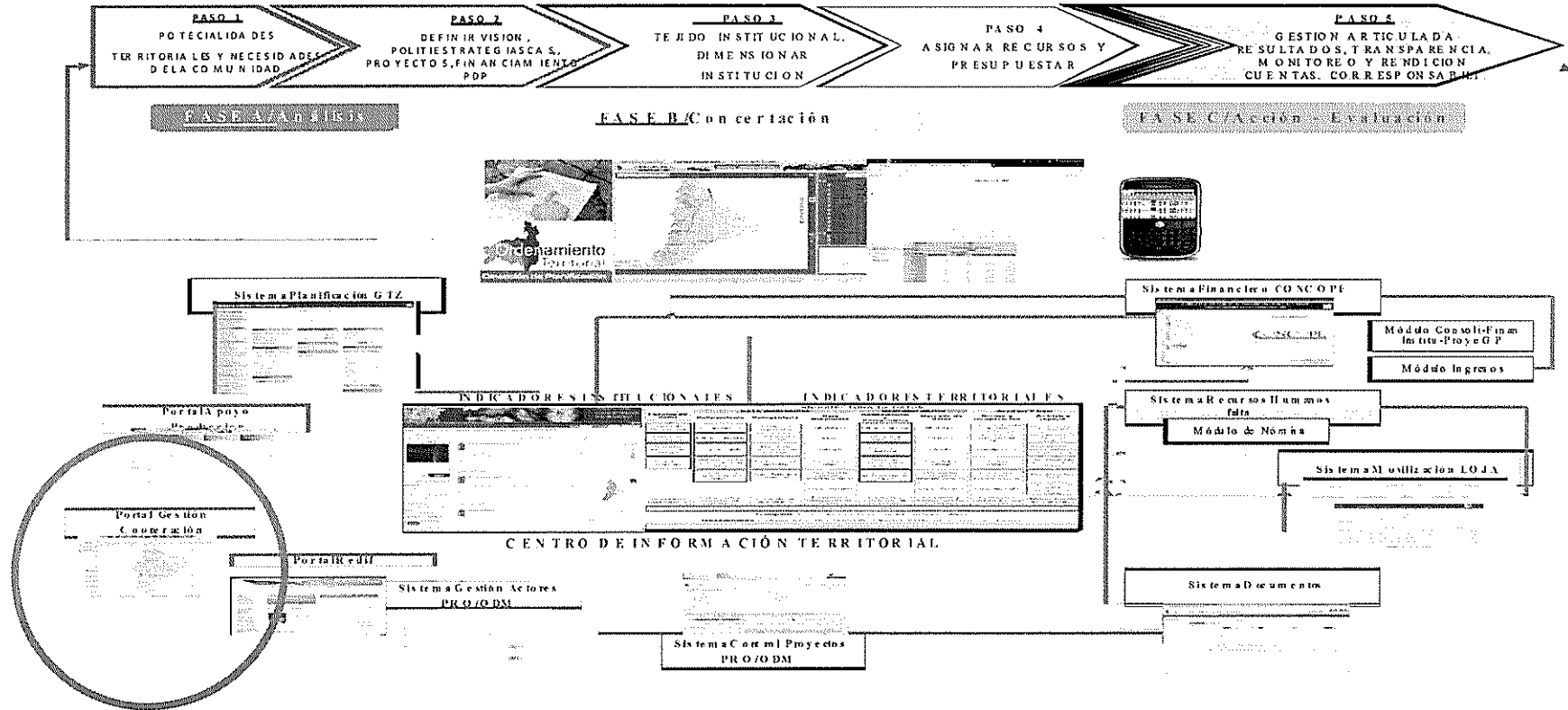
¹⁹ "Seminario Internacional de Técnicas y Métodos para la Procuración Ética de Fondos", (Center on Philantropy The Fund Raising Consultants 2005: 6)

CONGOPE en los Gobiernos Provinciales, en éste marco, se cuenta con una serie de productos tecnológicos (sistemas automatizados), que se están implementando en los Gobiernos Provinciales, dichos productos en éste enfoque van a servir para apoyar la planificación territorial y la gestión institucional, a su vez, se constituye en instrumento de gerencia para la toma de decisiones, transparente la información y finalmente sea un mecanismo electrónico para avanzar en una nueva cultura de prestación de servicios a la ciudadanía.

La construcción del Gobierno Electrónico Provincial, cuenta con un marco conceptual y metodológico conocido como cadena de valor de la gestión territorial, que implica la automatización de los procesos institucionales y territoriales del Gobierno Provincial, desde las necesidades de la comunidad hasta transparentar la información a la misma comunidad. La propuesta del diseño del Sistema Automatizado para gestionar la Cooperación Internacional Privada materia de ésta tesina, apoyará y articulará los esfuerzos de consolidación del Gobierno Electrónico Provincial, a más de cumplir con el propósito principal que es, dar la posibilidad a los Gobiernos Provinciales de ampliar la consecución de recursos de cooperación desde la Filantropía.

Cabe destacar adicionalmente, que en materia de Cooperación Internacional, el CONGOPE cuenta con un sistema automatizado para gestionar la Cooperación Internacional oficial, entonces la propuesta de diseño de la presente tesina, también complementa dicho esfuerzo, pero desde la perspectiva privada. Entonces articulando dichos esfuerzos, los Gobiernos Provinciales, pueden contar con un sistema integral, que permita ampliar las posibilidades de financiamiento para su gestión y desarrollo.

Esquema Gobierno Electrónico Provincial, CONGOPE²⁰



Fuente: Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador, CONGOPE, Enero 2011

²⁰ "Presentación Gobierno Electrónico CONGOPE", (Unidad Informática 2011: 7).

Capítulo II

Fundamento teórico

2.1 Fundamento teórico de la propuesta

A medida que los Gobiernos Provinciales en éste proceso, han ido tomando conciencia de la transversalidad y complementariedad de las NTIC en los diferentes ámbitos de la economía y la sociedad, al tiempo, que esas tecnologías se han convertido en una condición para la gestión institucional y territorial, progresivamente se ha ido elaborando acciones con el objeto de coordinar las actividades e iniciativas aisladas sobre las NTIC entre los distintos Gobiernos Provinciales, es así, que en los últimos años, la gran mayoría de Gobiernos Provinciales han formulado acciones y estrategias tendientes a materializar políticas públicas sobre las NTIC, como medios para construir sociedades informadas.

En consecuencia, la acción de los Gobiernos Provinciales en los próximos años, deberá concentrarse en tres aspectos fundamentales: innovar y ampliar la infraestructura tecnológica dentro de la institución, implementar y consolidar los Gobiernos Electrónicos Provinciales y establecer los Sistemas de Información Provincial, como mecanismo para integrar y gestionar la información del territorio.

Entonces al hablar de innovación, el CONGOPE plantea, que uno de los mecanismos nuevos e innovadores para ampliar la gestión de cooperación, es incursionar en el mundo de la filantropía y la procuración de fondos utilizando para dicho efecto las NTIC.

2.2 Valor de las NTIC en la Cooperación al desarrollo de los Gobiernos Provinciales

El valor de las NTIC para el desarrollo, es suficientemente importante como para considerar su integración en los procesos de de gestión y desarrollo de los Gobiernos Provinciales, entonces, "la Cooperación para el desarrollo sirve o debe servir para nutrir y catalizar dichos procesos, el mejor uso de información y de las herramientas informacionales como las NTIC, ayudará su eficacia, conviene entonces, concretar el significado de la plena integración o mainstreaming de las NTIC en los procesos y estructuras de Cooperación al desarrollo"²¹, ya que, "éste concepto, no se reduce simplemente al aspecto tecnológico o meramente instrumental, sino mas bien es parte de una reingeniería de la Cooperación"²², es decir de una manera diferente de hacer Cooperación.

Entonces, nos referimos por integración de las NTIC para ésta propuesta, al uso de las NTIC en todas los procesos que ejecutamos para gestionar la cooperación privada, donde puedan ayudar a lograr una mayor eficacia (efectividad + eficiencia)²³. Esto incluye el uso de las NTIC en los procesos de planificación, diseño, implementación, promoción y gestión de acciones de los proyectos y programas a ser gestionados.

2.2.1 Por qué es necesario incorporar éste concepto en la gestión de la Cooperación de los Gobiernos Provinciales

Es preciso articular las razones, por las cuales es aconsejable avanzar en la penetración de las NTIC en las operaciones y estructuras de las direcciones de

²¹ "Se refiere a una amplia integración en la normalidad operativa de una organización".

²² "Las TIC en las políticas de cooperación al desarrollo: hacia una nueva cooperación en la Sociedad Red", (Acevedo 2004: 4 en: http://www.cuadernos.tpdh.org/file_upload/02_Manuel_Aceved.pdf; Consulta: 25-07-2011).

²³ "Efectividad: Capacidad para producir el efecto deseado, Eficiencia: Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles".

Cooperación de los Gobiernos Provinciales; las razones esgrimidas pueden resumirse en:

- Tienen la responsabilidad de buscar mayor eficacia en sus actuaciones, es decir, incrementar las posibilidades de fondos para la ejecución del Plan de Desarrollo;
- Tienen que controlar y monitorear cómo actúan todos los agentes involucrados en los procesos de gestión de dicha Cooperación, entonces, evaluar sus avances y sus impactos en el desarrollo permitirá contar a futuro con mayores posibilidades de financiamiento por cumplimiento de objetivos;
- Tienen la responsabilidad de ampliar las posibilidades de Cooperación a través de nuevos mecanismos, como es la presente propuesta;
- Pueden posibilitar la actuación de otros actores en la gestión de la Cooperación y así incrementar las posibilidades de desarrollo ; y,
- Tienen la posibilidad de compartir conocimientos y buenas prácticas, y así, fortalecer mutuamente el objetivo común, que es, el contribuir al desarrollo humano.

2.2.2 El proceso de integración aplicando las NTIC en la gestión de Cooperación de los Gobiernos Provinciales

En los actuales momentos, el ambiente institucional no es el más propicio para gestionar la Cooperación Internacional utilizando la tecnología, muchos no conocen dichas posibilidades y otros son escépticos, se puede afirmar entonces, que la completa integración de las NTIC para la Cooperación en una gran parte de los Gobiernos Provinciales, se producirá a un ritmo mucho más lento, sin embargo, nuestra propuesta es apalancar primeramente a los Gobiernos Provinciales que participaron en su diseño, ya que, el sector de la Filantropía ya disponen de instrumentos tecnológicos para ofrecer cooperación, y, si no avanzamos, estaríamos un paso atrás de éste mundo cambiante.

Entonces, para facilitar esta penetración tecnológica en la Cooperación Descentralizada por parte de los Gobiernos Provinciales, el CONGOPE ha propuesto una serie de estrategias, modelos y herramientas, parte de éste esfuerzo, es la propuesta actual de la tesina. La aplicación de dichos instrumentos, acompañados del monitoreo y evaluación de sus impactos, ayudarán a discernir en la práctica lo que funciona y lo que no, se propone entonces, que la completa integración de las NTIC en los Gobiernos Provinciales, se la ejecute desde dos dimensiones diferenciadas pero complementarias:

- **Interna**, referida a la integración de las NTIC en procesos de gestión y de operaciones de Cooperación dentro del Gobierno Provincial, es decir, el desarrollo de un plan interno de desarrollo de capacidades en NTIC, el acceso rápido y fácil a la información que precisa el personal de los Gobiernos Provinciales, y una adecuada gestión de recursos de conocimiento e información en materia de Cooperación.
- **Externa**, proyectada a la integración y automatización de las demandas de cooperación desde los territorios, cuya manifestación más clara es el portafolio de proyectos y requerimientos establecidos en los Planes de Desarrollo de los municipios y juntas parroquiales rurales.

2.3 Adaptación de la Sociedad Red (e-cooperación) en los Gobiernos Provinciales

Un concepto adicional a incorporar en ésta propuesta, son las redes, ya que en los actuales momentos las personas y organizaciones vinculadas al desarrollo, están construyendo sus propias Sociedades de la Información desde el terreno, a menudo funcionan con recursos muy limitados, sin embargo, muchos de ellas hacen uso eficiente de las mismas; en ésta perspectiva, los aportes que realiza ésta propuesta a los agentes de Cooperación, pueden significar inversiones altamente costo-efectivas para la gestión de Cooperación Internacional en los Gobiernos Provinciales, lo más importante será en el tiempo, el impulso a la

conformación de redes de cooperación, que se constituyen en verdaderos instrumentos de apoyo al desarrollo.

La llamada 'brecha digital', se manifiesta como una nueva brecha de desarrollo, en particular en el contexto del paradigma de la "Sociedad en Red"; en este sentido, cabe reflexionar sobre una teoría elaborada por Manuel Castells, denominada "e-cooperación"²⁴, que por su dependencia sobre redes, podríamos llamar "cooperación red". La cooperación en red formaría parte de esta visión innovadora de la gestión de Cooperación Internacional, que es una propuesta más acorde con nuestros tiempos y los avances tecnológicos, por lo tanto la Cooperación al desarrollo debe adaptar sus estructuras y sus prácticas, aplicándose una renovación de fondo a través de las NTIC, algunas de los factores de cambio de este sistema de 'cooperación en red' serían:

- Re-estructuración de la visión de la gestión de Cooperación tradicional, hacia una iniciativa mas en red y a través de redes, en la que la gestión de Cooperación no se limite solo al espacio geográfico del mismo, sino al espacio de flujos que el mismo proceso genere a través de Internet;
- Incorporación del concepto y la generación de redes en el día a día de la gestión de la Cooperación Internacional de los Gobiernos Provinciales, pero no solamente como redes de contactos, sino redes productivas (donde por ejemplo la actuación en red es imprescindible para elaborar los productos de la Cooperación tales como proyectos o programas); y,
- Dominar herramientas tecnológicas que faciliten la actuación en red de los Gobiernos Provinciales, supondrá un mejor desempeño en el marco de estos entornos reticulados.

Entonces para la Cooperación, las redes tienen efectos muy importantes, al facilitar la colaboración (la acción básica en la Cooperación) y posibilitar una mejor coordinación entre actores. En la actualidad, las redes ciudadanas o

²⁴ "Las TIC en las políticas de cooperación al desarrollo: hacia una nueva cooperación en la Sociedad Red", (Acevedo 2004: 7)

comunitarias, se establecen utilizando las nuevas tecnologías, estas utilizan sitios web como puntos de encuentro o plazas virtuales propias de la Sociedad de la Información, pero son algo más que una simple web, son nuevas formas asociativas de contacto y colaboración de la era de innovación.

Entonces la idea que proponemos dentro del modelo de gestión del Sistema, es establecer una red de cooperación privada desde los Gobiernos Provinciales, pero para la gestión de fondos venidos de la Filantropía, donde los Gobiernos Provinciales hacen uso de las posibilidades tecnológicas, incorporan prácticas y procedimientos colaborativas para superar las limitaciones de la Cooperación tradicional y sobre todo utiliza como mecanismo de gestión la Procuración de Fondos.

2.4 Elementos a incorporar en el diseño de ésta propuesta

El conocimiento generado en los procesos de gestión de Cooperación Internacional oficial, casi siempre queda circunscrito en las personas que lo realizan y no se aprovecha en otros procesos de Cooperación que pueden ejecutar otras personas e instituciones, cambiar esta situación, es uno de los grandes desafíos de ésta propuesta, sobre todo, porque pueden ser muy eficientes en la generación, difusión y acceso al conocimiento, para lo cual se plantea los siguientes elementos:

- Es conveniente y óptimo, examinar el posible uso de las NTIC durante todas las fases de la gestión de la Cooperación, esto facilitará que dichas tecnologías formen parte de la propia concepción o arquitectura del proceso de Procuración de Fondos, permitiendo que todos los usuarios del Sistema puedan compartir y beneficiarse de la misma información y procesos automatizados.
- La posibilidad de incluir en el proceso de Cooperación de los Gobiernos Provinciales, la participación de grupos de interés temáticos o sectoriales,

de modo de promover la Cooperación de ellos con grupos de otros países facilitará la captación de recursos de Cooperación Internacional en red.

- Institucionalizar ésta propuesta en el accionar de los Gobiernos Provinciales, constituye un acápite importante que favorecerá a futuro trabajar en la eficacia de la ayuda.

Capítulo III

Diseño del Sistema Automatizado

3.1 Análisis de los requerimientos

Para definir adecuadamente su estructura, es necesario describir y organizar la serie de requerimientos o ideas a plasmar en éste Sistema, los cuales orientaran su diseño y estructura, adicionalmente hará posible el discernimiento de los que son factibles o no incorporarles:

- a) El primer requerimiento, es la estructuración de la base de datos, que significa, incorporar y diseñar las tablas, los campos y sus relaciones, los mismos que serán definidos en función de los requerimientos del Sistema y los reportes de usuarios. Parte de dicha base, será el banco de información de las direcciones electrónicas de Filántropos o Procuradores de Fondos, que estará a disposición dentro del Sistema, para dicho efecto en éste proceso, se ha conformado un archivo con direcciones electrónicas, las cuales formarán parte de dicha base de datos.
- b) Definir los procesos y procedimientos que se estructurarán para satisfacer las necesidades de información, entre los cuales podemos tener:
 - Gestión de usuarios del Sistema: existirá niveles y perfiles de usuarios a través de un gestor de usuarios; los usuarios que tienen el perfil público, podrán suscribirse directamente a través de un formulario, luego de lo cual pueden acceder libremente a consultar la información disponible; en la sección respectiva se ampliará dicha información.
 - Gestionar donantes (individuales e institucionales): de la base de datos de páginas web recopiladas, deberán sistematizar la información referente a: datos de contacto, niveles de donativos y toda la información necesaria para hacer contacto con ellos. Con

ésta información, pueden preparar listas de donantes, que permitan reconocer a los donantes por el nivel de donativo o sectores de apoyo, etc.

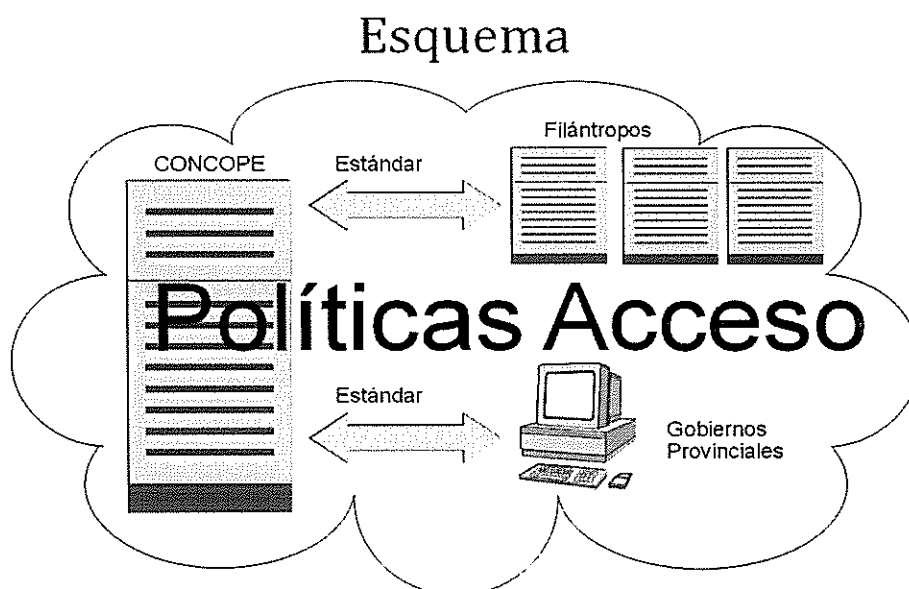
- Gestionar donativos y/o promesas: es decir, llevar un historial de donativos y promesas, rastrear a qué campaña se aplican los donativos, registrar la cantidad de donativos y las promesas, así como la fecha en que se recibieron, determinar si la contribución es restringida o no, esto ayudará a transparentar la gestión y manejo de fondos a los Gobiernos Provinciales.
 - Gestionar los compromisos establecidos en los donativos o promesas: es decir, las fechas en que los pagos deben cubrirse o se cubrieron, los ciclos de pagos de promesas, determinar el saldo deudor en las promesas, rastrear las promesas pagadas y pendientes de pago.
 - Gestionar las campañas de donativos: para determinar las mejores posibilidades de acceder a dichos donativos.
- c) Establecer un módulo que gestione el voluntariado a través de un mecanismo de formularios que permita el reclutamiento o búsqueda de voluntarios.
- d) Incorporar herramientas que ya se encuentran desarrolladas por el CONGOPE y que permita que ofertantes y demandantes puedan interactuar de una manera más eficiente y ágil.
- e) Articulación de este Sistema, con la plataforma integral que dispone el CONGOPE y que apoya el concepto Gobierno Electrónico Provincial para:
- Articular la base de datos de éste Sistema, con el Sistema Georeferenciado (SIGWeb²⁵), para mejorar el manejo y visualización de la información a través de una visualización geográfica.
 - Articular al Sistema de Seguimiento de Proyectos e Inteligencia Organizacional, con la finalidad de apoyar el monitoreo de los

²⁵ "Sistema automatizado que permite mostrar información geográfica, estadística e imágenes satelitales a través de internet"

donativos y sobre todo permitir la participación de los donantes y comunidades locales en dicho proceso.

- Acceso al módulo de formación online, para apoyar aspectos de formación, dentro de los procesos de gestión de donativos que ejecutan los Filántropos o Procuradores de Fondos.

3.2 Esquema general de la propuesta



Fuente: elaboración Hernán Castillo Junio 2011

3.3 Estructura

3.3.1 Estructura física (hardware)

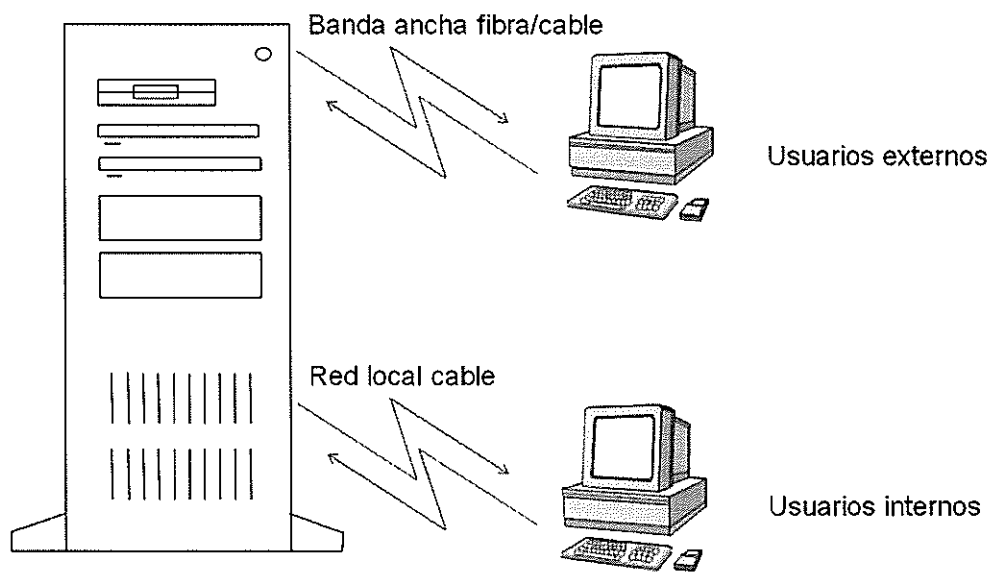
Para dimensionar la estructura física requerida y dar el funcionamiento inicial a éste proyecto, se debe considerar primeramente el análisis de las herramientas informáticas en función de algunos parámetros como: el intercambio de información que se realizará dentro del Sistema, las cantidades de información que se va a generar y los niveles de acceso de los perfiles de usuario, con estas consideraciones iniciales, se podría mencionar que la estructura de

hardware requerida y que va a soportar la aplicación para iniciar el proyecto, tiene las siguientes características:

- Procesador Intel Xeon o AMD Opteron de 2,4 de 64 bits de preferencia 2
- 8 GB de memoria RAM;
- Almacenamiento en disco de al menos de 100 GB por el crecimiento que pueda tener la base de datos;
- Conexión a Internet de al menos 2 mbps con compartición 1/1; y,
- Dominio, para poder lanzar la aplicación por Internet.

3.3.2 Estructura de conectividad

Conectividad



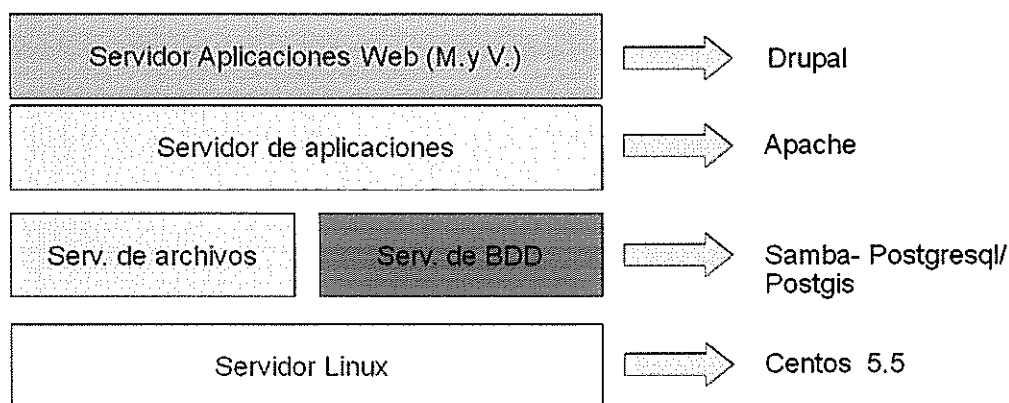
Fuente: elaboración Hernán Castillo Junio 2011

3.3.3 Plataforma de desarrollo (software)

Con la nueva tendencia en las NTIC, en lo que se refiere a la utilización de software libre, se podría utilizar dicho software para: desarrollar la aplicación, como sistema operativo del servidor, como el gestor de la base de, ya que dicha tecnología garantiza menor inversión y principalmente puede anclarse a la plataforma integral que dispone el CONGOPE.

Dicha tecnología aportará adicionalmente muchas ventajas a la propuesta, ya que se puede establecer a futuro procesos de colaboración en red por parte de los informáticos de los Gobiernos Provinciales, con la finalidad de mejorar o ampliar el código, es decir estructurar una comunidad de programación alrededor de dicho Sistema. La arquitectura de herramientas tecnológicas la describimos a continuación:

Arquitectura



Fuente: elaboración Hernán Castillo Junio 2011

Servidor Linux: Se usará como sistema operativo, catalogado como una de las principales y más conocidas herramientas de software libre que existe en el mercado para estos propósitos, se va a usar la versión 5.5 de Centos.

PostgreSQL: Es un gestor de base de datos multiplataforma libre, éste gestor se usara para el manejo de contenidos del portal y almacenará los datos del sistema, se va a utilizar la versión 8.4.

El servidor HTTP: El servidor HTTP, es el que se encarga de brindar soporte a las aplicaciones Web, el servidor a usarse en este proyecto, es un servidor Apache en la versión 2.2 de Linux.

Drupal: Es un gestor de contenidos libre, se utilizará para el desarrollo del portal (página web), se va a usar la versión 7.

PHP: Es un lenguaje de programación libre, está orientado mayormente al desarrollo de aplicaciones web y trabaja del lado del servidor interactuando con otras herramientas, este lenguaje esta soportado íntegramente sobre el servidor Web Apache, por tal motivo, se usará este lenguaje para realizar los distintos módulos del portal, se va a usar la versión 5.3 de PHP.

JavaScript: Es un lenguaje de programación interpretado, que trabaja del lado del cliente, es decir su función está orientada a como se despliega la información en el navegador de Internet.

3.4 Modelo de gestión del Sistema

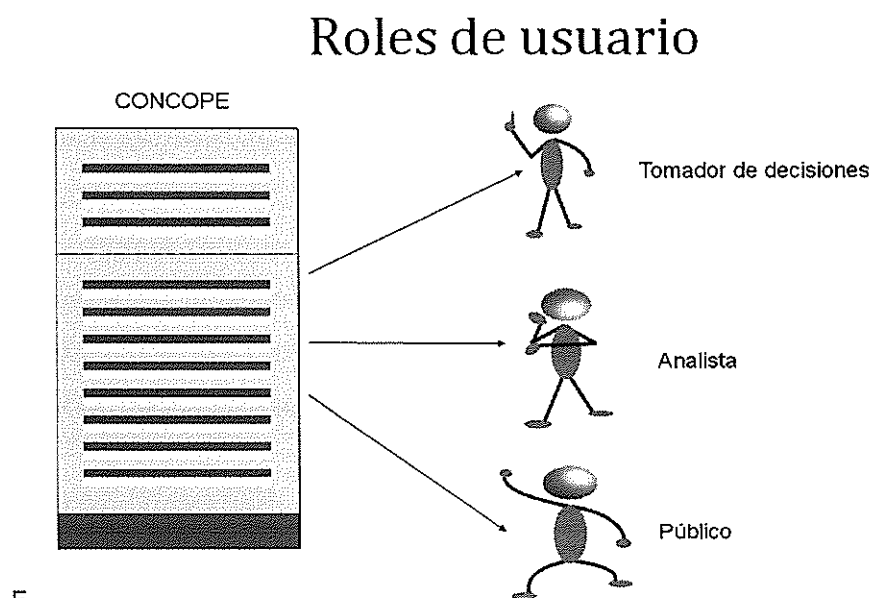
El modelo de gestión a través del cual funcionará el Sistema, se describe de la siguiente forma:

- El CONGOPE, actuará como facilitador y desarrollador del Sistema, es decir, será donde se desarrolle, realice pruebas y se ejecute el prototipo del Sistema, luego de lo cual se procederá a la implementación en los tres Gobiernos Provinciales pilotos, con la finalidad de realizar ajustes y adaptabilidad del Sistema en función de sus realidades, para finalmente poner a la disposición del resto de Gobiernos Provinciales.

Adicionalmente será quién, a través de su Dirección de Cooperación, alimente la base de datos de oferentes de cooperación (Filántropos y Procuradores de Fondos), pensando a futuro estructurar un especie de red de coordinación entre los Gobiernos Provinciales de mantenimiento de dicha información, además, será el responsable de administrar el contenido del Portal. La asistencia técnica y soporte informático lo realizará a través de la Dirección de Informática del CONGOPE.

- Los Gobiernos Provinciales, serán los usuarios del Sistema, es decir donde se instale, implemente y capacite, sin embargo a futuro también tendrán la corresponsabilidad de hacer mejoras, tanto en su diseño y funcionalidad así como en la base de datos que dispone, pensando sobre todo, en que cada Provincia podría prestar servicios de información sobre cooperación privada a los demás actores del territorio, ya que su responsabilidad sobre el Desarrollo Provincial les obliga a pensar en esos esquemas o servicios.

3.5 Perfiles de usuarios



F

Fuente: elaboración Hernán Castillo Junio 2011

La gestión de usuarios del Sistema, se lo realizará a través de un módulo que permita definir niveles y perfiles de usuarios en función de su competencia y accesibilidad a los servicios. Existirá un administrador del Sistema, quién será el responsable de gestionar dichos usuarios.

Existen tres niveles y perfiles de usuario, los cuales le detallamos a continuación sus responsabilidades y niveles de acceso:

- **Nivel tomador de decisión:** éste nivel está reservado para los Directores de Cooperación Internacional de los Gobiernos Provinciales, quienes establecerán las directrices y políticas de administración del Sistema, además serán quienes consuman ciertos reportes ejecutivos, que les permita ejecutar dicha función.
- **Nivel analista:** está reservado para los Procuradores de Fondos, es decir quienes tienen la obligación de gestionar la información del portal y además están autorizados para tomar contacto virtual con los Filántropos. Se prevé que exista un Procurador de Fondos por Gobierno Provincial.
- **Nivel Público:** está definido para las demás direcciones que conforman el Gobierno Provincial, quienes en función de sus requerimientos de cooperación, podrán inscribirse libremente como usuarios públicos a través de un formulario y tendrán la posibilidad de acceder a cierta información que les garantice conseguir dicha información. A futuro se prevé que a éste nivel de usuarios, podrán acceder los demás actores provinciales interesados en hacer uso de dicha información, y una vez identificado su requerimiento, deberán gestionar ante la Dirección de Cooperación, el apoyo para la consecución de dicha oferta de cooperación.

3.6 Perfiles profesionales requeridos para el desarrollo

Dentro de este proceso, es necesario el apoyo de dos profesionales informáticos con conocimiento en el desarrollo de sistemas e implementación

de páginas Web. Además deberá tener sólidos conocimientos de herramientas de desarrollo tales como: HTML, PHP, Java, y Postgres. Serán quienes realicen la programación del Sistema, bajo la coordinación de las áreas de Informática y Cooperación del CONGOPE.

3.7 Diseño de ficha de registro de donantes

Para la comunidad de cooperación de los Gobiernos Provinciales, un aspecto importante es la construcción y sostenibilidad de los archivos de los donantes y demandantes, para ese efecto es necesario la definición de una ficha para el registro de dichos usuarios.

En el caso de la ficha de donantes, éste será levantado y gestionado por el Procurador de Fondos, quién deberá acceder a todas y cada una de las direcciones electrónicas (páginas web), con la finalidad de consultar e ingresar dicha información a través de un formulario. En el caso de los demandantes de cooperación, como ya habíamos expresado, estos estarán a nivel del perfil de usuario público, y podrán registrarse directamente accediendo al Sistema y llenando el formulario.

- Nombre y Apellido
- Profesión
- Fecha de nacimiento
- Domicilio particular y Código postal
- Área, ciudad, país.
- Organización y/o Dirección Administrativa
- Dirección de domicilio y oficina
- Nombre del representante y/o Director
- Números telefónicos (oficina y casa)
- Información de la donación o requerimiento
- Espacio para hacer anotaciones sobre el requerimiento o detalle de oferta
- Monto / cantidad

- Fecha de registro
- Periodicidad de acceso (diario, mensual, anual, único, etc.)
- Fuente (¿cómo llegó?)
- Fecha en que se recolectó la información
- Responsable de recolectarlo
- Espacio para hacer comentarios
- Página web

Si muchos de los campos no coinciden con la información estructura tanto para el oferente como para el demandante de Cooperación, se podrá ingresar o no dicha información. Se tratará de establecer ciertos campos a nivel de combos, para posibilitar que la información incorporada en la base de datos se encuentre estandarizada.

3.7.1 Archivo de las direcciones de Procuración de Fondos (Anexo 2)

3.8 Elementos a considerar en la Procuración de Fondos

Las personas más importantes para la gestión del Sistema, son los Procuradores de Fondos, en virtud de que sólo ellos y nadie más que ellos, son quienes gestionan los donativos privados, su optimismo y experiencia es lo que podrá persuadir a los donantes, su fe en la tarea que realiza el proyecto, su entusiasmo, su ejemplo y generosidad, serán contagiosos y harán que los oferentes (filántropos), deseen responder a su solicitud. Los siguientes procedimientos son recomendados para la gestión del Sistema por parte de los Procuradores de Fondos:

- Tener claridad de la funcionalidad y de la información que dispone el Sistema. Si los Gobiernos Provinciales a través del Procurador tienen ésta claridad y además conocen a detalle la labor que realiza el proyecto, entonces trabajarán con entusiasmo y obtendrán los donativos que se propongan.
- De la lista de prospectos para gestionar donativos que encuentre, en

función de los objetivos del proyecto, visitar primero al mejor prospecto es determinante; si obtiene el donativo, el Procurador sentirá seguridad y confianza para lograr otros éxitos similares.

- Preparar cada entrevista para obtener los donativos en función del perfil del donante o donantes escogidos, será necesario preparar como si fuera un importante asunto de negocios, por ello hay que empezar por manejar lo más sobresaliente de la Institución y los logros alcanzados a través de la historia.
- Es conveniente dedicar el tiempo necesario a la presentación o explicación del proyecto, dependiendo de la forma o medio por la cual se vaya a realizar, así como apoyarlo con material ilustrativo sencillo y práctico que complete la idea del donante sobre el proyecto.
- Debe hacerle sentir al donante, que se está orgulloso de colaborar, porque participa en una obra justa, noble, urgente y necesaria para su población, debe ser positivo al iniciar su entrevista y ofrecer a sus prospectos la oportunidad de colaborar, invirtiendo en el futuro.
- Una vez obtenido la donación, debe ser muy estricto y comprometido con el cumplimiento del cronograma acordado. Permanentemente debe informar lo que sucede.

Capítulo IV

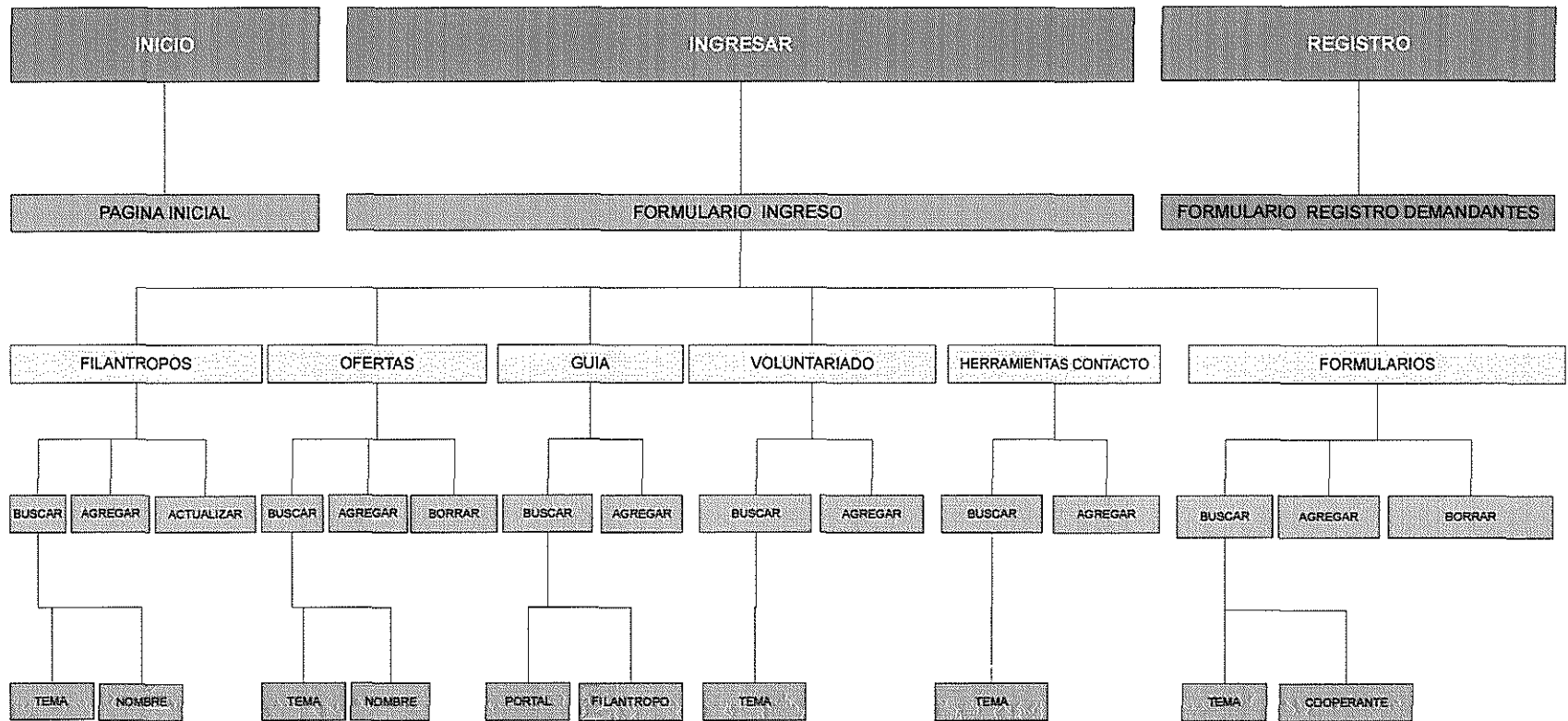
Prototipo del modelo y su aplicación

4.1 Mapa de Sitio

El mapa de sitio del Sistema, es un diagrama que permite conocer como se encuentra estructurado, este toma mayor importancia, cuando se está hablando de portales, ya que estos tienen una gran cantidad de secciones y de información relevante para las personas que lo visitan, además son importantes enlaces HTML para las indexaciones a través de buscadores.

El mapa de sitio dentro del Sistema, asegurará que todas sus páginas o menús puedan ser encontradas, esto es especialmente importante, ya que el sitio usará menús Adobe Flash o JavaScript que incluyan (tecnología de programación y diseño), también ayudará a la navegación para ofrecer una vista general del contenido del sitio de un simple vistazo, además va a mejorar el posicionamiento en los buscadores.

MAPA DEL SITIO PORTAL FILANTROPIA



Fuente: elaboración Hernán Castillo Junio 2011

4.2 Mapa de navegación

Es fundamental en el desarrollo del Sistema, definir el mapa de navegación²⁶, que constituye un esquema detallado de las opciones que va a tener el usuario en cada parte del sistema, esto supone responder a las siguientes preguntas:

- ¿Hacia dónde se puede ir desde cada sitio?;
- ¿Si hay varios principios, siempre se debe volver al que inició?;
- ¿Cómo se jerarquiza, si hay secciones disjuntas?; y,
- ¿Cuántos y qué enlaces fuera de la sección deben existir, y por qué, si se debe poder desplazar sólo por cada sección?

En función de esto, se representara como una opción más para que el usuario supiera dónde está, por dónde ha pasado y qué le falta por ver.

4.3 Prototipo (Contenido del Sistema)

El siguiente prototipo, describe la serie de interfaces y contenido que el Sistema va a disponer, y permite brindar los esquemas de información diseñados para cubrir varias líneas de acción de los Gobiernos Provinciales, el agregado que se ha establecido, es que la información que sea provista va a estar actualizada permanentemente por parte de los mismos usuarios (Procuradores de Fondos), se publicaran los formularios y se levantará la información en español, para que los usuarios del mismo, puedan tener la información en su idioma nativo, que a veces es un impedimento para que muchos personas que requieren de fondos, puedan concursar o puedan conocer cómo acceder a los mismos.

En el Anexo 3: se describe dicho prototipo (contenido del Sistema).

²⁶ "<http://www.mailxmail.com/curso-diseno-software-educativo/mapa-navegacion>", (Consulta: MAIXMAIL 12-07.2011: Mapa de Navegación 1: Autor: Fabio Hernando González Reyes)

5 Metodología utilizada

El proceso inició, con una investigación empírica de los diferentes componentes que forman parte de ésta propuesta, dicha información constituye un referente importante para establecer un modelo de Sistema automatizado atractivo para los Gobiernos Provinciales, homologando su estructura y funcionamiento, que se constituye en la materia prima para el diseño del Sistema así como del planteamiento del Prototipo.

En la parte tecnológica, se estableció la estructura de hardware, software y humanware (recurso humano), que permitió soportar la propuesta del Sistema y la base de datos para su acceso y navegación por parte de los usuarios, que sea simple de gestionar y amigable para los usuarios.

La propuesta se complementó, con los requerimientos manifestados por los usuarios de dicho Sistema (CONGOPE y Gobiernos Provinciales), así como su estructura está diseñada en base a la experiencia del autor de esta tesina.

El análisis final de la propuesta, permitió determinar la utilidad real del diseño para el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales, así como estableció las estrategias para institucionalizar y sostener su funcionamiento en el tiempo. La metodología utilizada en la investigación fue a través de la experimentación, es decir, ir modelando el Sistema con una herramienta informática denominada (case de modelamiento de Sistemas), adicionalmente, durante todo el proceso utilizamos las técnicas de recolección de datos como son: entrevistas, test, grupos de discusión, las mismas fueron elaborados en el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales, y que se incorporan en el Anexo 4.

Los instrumentos que se utilizaron para la investigación, fueron las entrevistas, mismas que fueron realizadas a los Directores de Cooperación de los Gobiernos Provinciales de: Carchi, Pastaza y El Oro, durante el proceso, se realizó validaciones permanentes por parte de la Directora de Cooperación del

CONGOPE, para dicho efecto utilizamos como mecanismo, el análisis de los documentos resultantes del proceso de elaboración de la tesina.

Dentro del proceso, se realizó las validaciones respectivas por parte del tutor de la tesina, de manera de tener una retroalimentación permanente en el proceso de elaboración. Finalmente, se realizó las recomendaciones necesarias al Director Ejecutivo del CONGOPE, para que en el Presupuesto del próximo año, se vislumbre la contratación de dos técnicos informáticos para programar dicho Sistema.

Como dijimos, en un primer momento, el Sistema será utilizado por los Gobiernos Provinciales, sin embargo, en el marco del proceso de institucionalización que se realice durante éste proceso en los Gobiernos Provinciales, deberán pensar, en ampliar su accionar y servicios a los diferentes actores de la Provincia, quienes podrán acceder al Sistema para identificar información sobre ofertas de cooperación y solicitar al Gobierno Provincial su apoyo, para gestionar y negociar dicha cooperación.

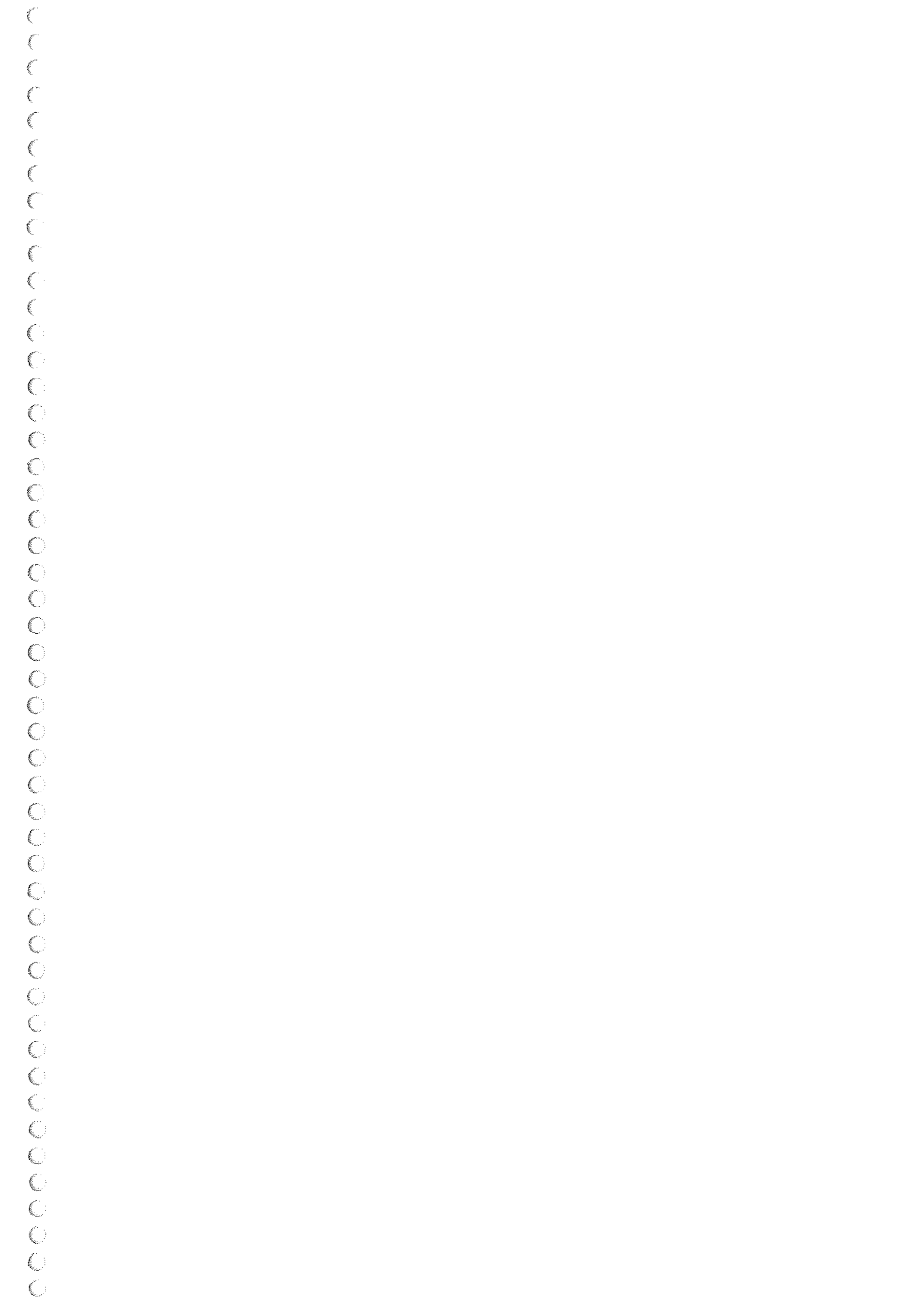
Bajo ésta perspectiva, el Gobierno Provincial consolidará su responsabilidad Constitucional, es decir liderar el Subsistema de Cooperación Descentralizada, posibilitando el acceso a otros actores, para ampliar las posibilidades de financiamiento para el Desarrollo Provincial.

6 Elementos a considerar para la programación y sostenibilidad de la propuesta

Una vez diseñado el Sistema Automatizado a través de la elaboración de ésta tesina, para su consolidación y ratificación de la idea por parte de los ejecutivos del CONGOPE (Presidente y Director Ejecutivo), en necesario, como uno de las acciones iniciales a tomar, la asignación en el próximo año, de la partida presupuestaria, para la contratación de dos profesionales informáticos, quienes, con el liderazgo del Director de Tecnología del CONGOPE, programarán dicho producto tecnológico.

En los Gobiernos Provinciales de Carchi, Pastaza y El Oro, que fueron parte de la detección de necesidades y apoyaron el proceso de diseño del Sistema, una vez elaborado el mismo, iniciaremos con su implementación. Para el resto del Gobiernos Provinciales, es necesario explicarles el concepto, con miras a establecer su interés en la implementación, una vez definido dicho interés, el Prefecto Provincial, deberá expresar el mismo a través de la decisión política, expresada con los siguientes elementos:

- La definición de un responsable del proceso, quién debe tener como función, la ejecución del proyecto, así como la articulación entre la parte política y técnica, para asegurar el cumplimiento de la propuesta.
- Financiamiento adecuado, para incorporar los recursos tecnológicos requeridos como: la adquisición de un servidor, contratación de internet, designación de dos funcionarios a nombramiento del Gobierno Provincial de las áreas de Tecnología y Cooperación Internacional, quienes serán los responsables técnicos del proceso.
- Consolidar en los mandos políticos de los Gobiernos Provinciales, la cultura de utilización y gestión de las NTIC, como respuesta de un verdadero apoyo a la gestión institucional que dé la producción del mencionado Sistema.
- Una de las decisiones que los Gobiernos Provinciales deben establecer como política institucional, será que el Sistema sirva como mecanismo de



prestación de servicios de información al funcionamiento del Subsistema de Cooperación Descentralizada, que en los actuales momentos se encuentran estructurando.

- A futuro, los usuarios del Sistema serán los que determinen, si su funcionamiento les sirve para los objetivos establecidos y quienes aporten en sus mejoras y sostenimiento.

Glosario de términos

- INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES IAEN
- CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
PROVINCIALES CONGOPE
- SECRETARÍA TÉCNICA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL SETECI
- NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN NTIC
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA CPR
- AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AGECI
- GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS GAD'S
- MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y LA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN MINTEL
- ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR AME
- CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS
PARROQUIALES CONAGOPARE
- CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
Y ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA COOTAD
- AYUDA OFICIAL PARA EL DESARROLLO AOD
- PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB
- LICENCIA PÚBLICA GENERAL GNU

Conclusiones

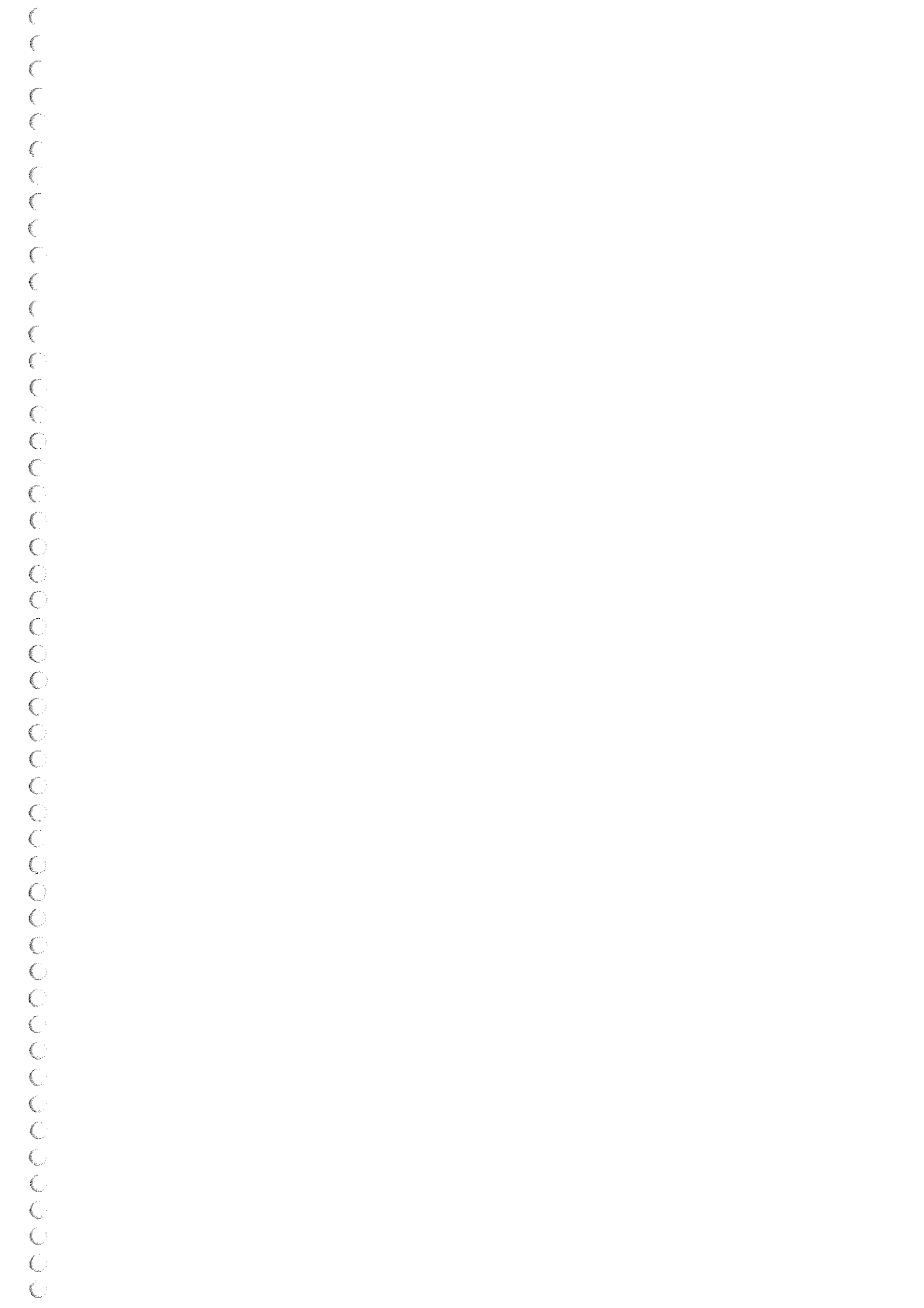
1. El desarrollo de la presente tesina ha aportado a mis conocimientos, los mismos que van hacer entregados durante el proceso de implementación del Sistema en los Gobiernos Provinciales.
2. A pesar de la extensa gama de conceptos y temas investigados, el proyecto constituyó una gran oportunidad para los participantes, ya que involucró como parte de la propuesta, un proceso de fortalecimiento institucional en el ámbito de las NTIC y de la Procuración de Fondos.
3. El proyecto se ha diseñado, en función de los requerimientos del CONGOPE y los tres Gobiernos Provinciales que participaron, sin embargo a futuro, es necesario fortalecer su funcionalidad en base a las necesidades que se vayan generando durante la utilización del mismo por parte de todos los Gobiernos Provinciales.
4. Con la implementación del Sistema en los Gobiernos Provinciales, se ampliará las posibilidades de consecución de recursos de Cooperación venidos desde la Filantropía.
5. La estrategia fundamental que se ha propuesto como base para el éxito del uso y funcionamiento del Sistema, es la introducción o acogida de la sociedad de la información en los mandos políticos de los Gobiernos Provinciales, sin embargo recalamos, que este es un proceso que involucra muchos aspectos, que deben ser manejados adecuadamente en el tiempo.
6. La consecución del proyecto, permitirá a los Gobiernos Provinciales y al CONGOPE, seguir abonando en nuevos mecanismos que ayuden a su Gestión Institucional, las capacidades en las NTIC y los nuevos mecanismos de gestionar Cooperación Internacional, ayudará a promover

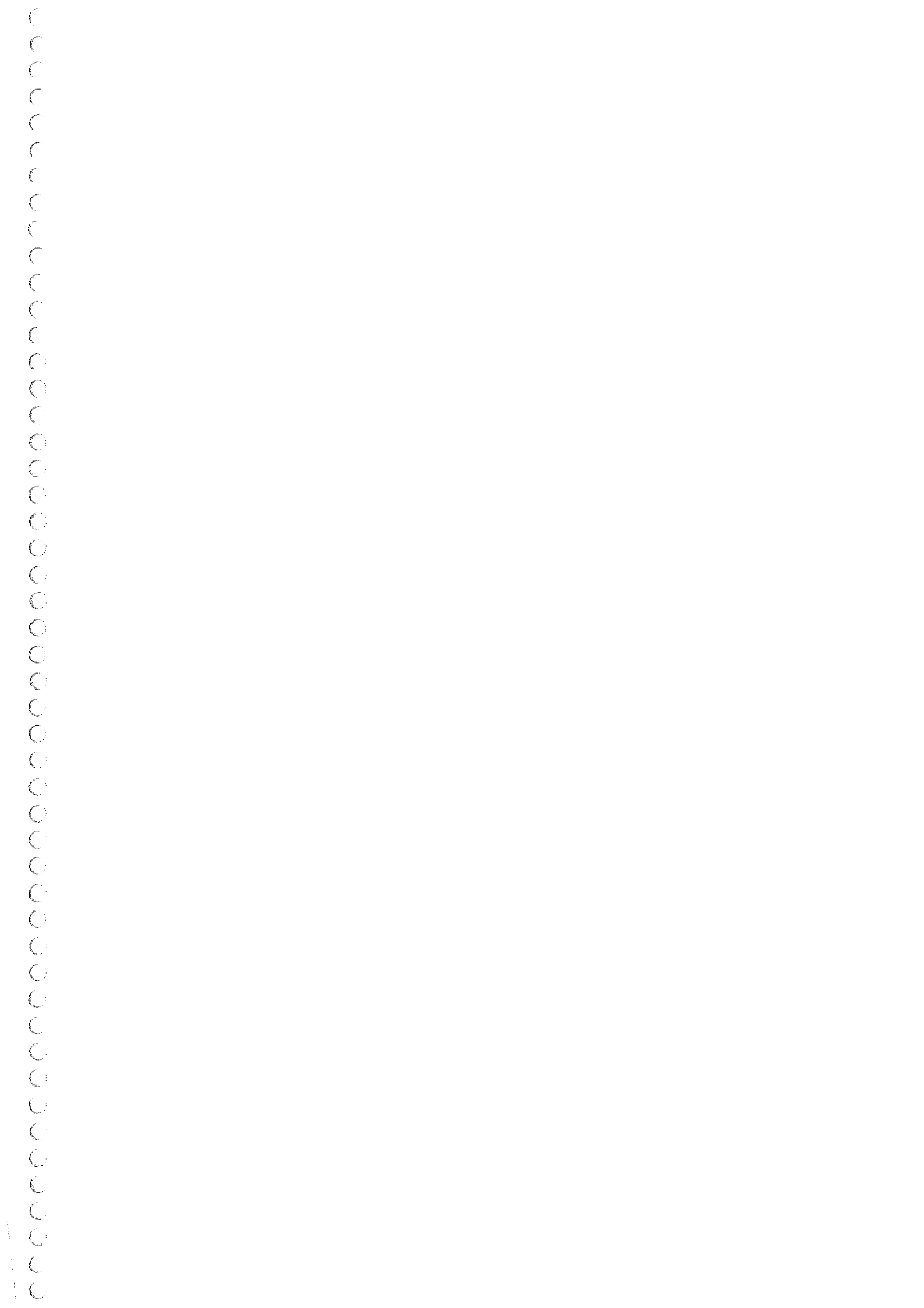
una gestión más adecuada y una interacción más efectiva entre Gobiernos Provinciales.

7. La amplitud de su diseño, permitió abonar en conocimientos nuevos a los participantes, sin embargo los objetivos alcanzados en ésta tesina, constituye un aporte fundamental al desarrollo y proyección informática y de Cooperación Internacional en el CONGOPE y los Gobiernos Provinciales.

Recomendaciones

1. Es importante tomar en cuenta que la programación e implementación de éste Sistema, no es un proceso de corto plazo, no es un programa simple de computadora, se trata de toda una nueva concepción metodológica de la gestión de Cooperación utilizando para el efecto las NTIC. Su análisis ameritó, una extensa investigación para llegar al diseño, que debe ser ampliamente difundida entre los Gobiernos Provinciales, para que en un corto plazo llegue a cumplir con sus objetivos.
2. Es responsabilidad del CONGOPE y los Prefectos Provinciales, insertar en la gestión institucional de los Gobiernos Provinciales este esquema de gestión de la Cooperación, de modo de que terminen por ser aceptados y utilizados en bien del Desarrollo Provincial.
3. En vista de la poca información que disponen los Gobiernos Provinciales en estas temáticas y tecnologías, es indispensable antes de introducir esta propuesta, efectuar un proceso de difusión y concientización a través de la difusión de las ventajas y beneficios que conlleva dicho concepto y Sistema.
4. Como estamos conscientes, que el mejor mecanismo para asegurar su programación, utilización y posterior sustentabilidad, es la ejecución de una política institucional, entonces, el CONGOPE debe prestar el contingente que sea necesario hasta su completa implementación, por ello es necesario que se preste las facilidades necesarias, para poder cristalizar y poner en funcionamiento este proyecto.





Bibliografía

Principal:

1. Alonso José Antonio, Carlos Asenjo, Jaime Cervera, Claudio Feijoo, Johanna Izurieta, Luis Millán Vázquez de Miguel, Jorge Pérez, Jorge Villar e IEPALA: Guía para la integración de las TIC en la Cooperación Española, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España 2006.
2. Ballesteros Freddy, Editorial PROCUREMOS, America President / The Fund Raising Consultants, USA, revistas del 1 al 10 año 2001.
3. Center on Philantropy The Fund Raising Consultants, Indiana University Center on Philanthropy, 550 West North Street Suite 301 Indianapolis IN 4G202-3162, Seminario Internacional de Técnicas y Métodos para la Procuración Ética de Fondos.
4. CONGOPE, AME, CONAJUPARE, Generación y Articulación de Políticas para una adecuada Gestión de Cooperación Internacional, Ecuador 2005.
5. Contraloría General del Estado, Normativa de Control Interno 2002: 410 Tecnología de la Información, 410-01 Organización informática.
6. Instituto de Altos Estudios, IAEN, Apuntes y documentación entregada en clases (primaria), Especialización en Cooperación Internacional, Ecuador 2009-2010.
7. Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, Presentación la Política Exterior como marco de la Cooperación Descentralizada, Ecuador 2009.
8. Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Presentación Estrategia Ecuador Digital, Ecuador 2010.
9. Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Estrategia Ecuador Digital 2009.
10. SENPLADES, Objetivo 5: Garantizar la Soberanía del Estado, la Paz y Auspiciar la Integración Latinoamericana, Ecuador 2009.
11. Sierra, Vitalia, Sistema de Gestión de Cooperación Internacional CONGOPE, Ecuador 2005.

Fuentes electrónicas:

1. Acevedo, Networking Development in the Network Society 2003 en: <http://www.oecd.org/dataoecd/9/58/2499657.ppt>: Consulta: 17-07-2011.
2. Acevedo, Guía para la integración de las TIC en la Cooperación Española 2006 en: <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/Guia%20TIC.pdf>: Consulta: 19-07-2011.
3. Acevedo, Las TIC en las políticas de cooperación al desarrollo: hacia una nueva cooperación en la Sociedad Red 2004: 30 en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2187692>: Consultado: 25-07-2011.
4. Finkelievich, Las TIC en la cooperación sur-sur, 2004 en: <http://www.mitaa.org/gettoknow/events/aukbcjuly6/kalam3.htm>: Consulta: 17-07-2011.
5. MARQUÈS, Pere. Las TIC y sus aportaciones a la sociedad. En: <http://www.pangea.org/peremarques/tic.htm>. Consulta: 10-07-2011.
6. Martínez, Sanahuja, La agenda Internacional de eficacia de la ayuda de la Cooperación descentralizada de España 2009: 15 en: <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT38.pdf> Consulta: 20-07-2011.
7. Nuevo León Unido, Gobierno para Todos, http://www.nl.gob.mx/?P=vol_vinculacion3, México, Administración 2009-2015 Consulta: 20-07-2011.
8. Sachs, El Millennium Project 2000: 56 en: http://www.unmillenniumproject.org/reports/index_overview.htm: Consultado: 17-07-2011.

Anexo 1

Formulario de Encuesta
Detección de capacidad operativa en NTIC en los Gobiernos Provinciales
Mayo del 2011

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Gobierno Provincial de:

Responsable de la Unidad de Tecnología:

Teléfono: **e.mail:**

INFORMACIÓN CAPACIDAD OPERATIVA:

Nivel de Estructura Organización: Dirección Unidad

Número Funcionarios: Profesionales..... Apoyo..... Secretarias

Parque tecnológico: Equipos..... Sistemas.....

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

1. Atención especial de la plena integración de las NTIC en la institución:

1.1 Presupuesto del área:

1.2 Comunicación con el Prefecto Provincial: directa intermediario

1.3 Demás áreas impulsan proyectos de NTIC en sus actividades: si no

1.4 Existe una política institucional para la incorporación de las NTIC en la gestión institucional por parte del Prefecto Provincial: si no

2. Atención especial de la plena integración de las NTIC en el territorio:

2.1 Cuenta con proyectos de tecnología para el territorio: si no

2.2 Sectores: Educación, Salud, Producción, Patrimonio

2.3 Cuenta con financiamiento: nacional internacional

2.4 Articula sus actividades con otros actores:.....

3. Existencia de un documento corporativo sobre estrategias en las NTIC para el desarrollo.

.....

.....

4. Existencia de un documento corporativo sobre estrategias en las NTIC para la cooperación.

.....

.....

5. Existencia de secciones especializadas o de especialistas técnicos para dar apoyo en las cuestiones de NTIC y desarrollo de cooperación.

.....

.....

6. Financiación de proyectos de NTIC para el Desarrollo de Cooperación

.....

.....

FIRMA RESPONSABLE

Anexo 2

Archivo de las direcciones de Procuración de Fondos: Consta de las direcciones electrónicas (páginas web), al cual pueden acceder los diferentes interesados para contactar con los cooperantes privados, dicha información fue investigada y constituye la base de datos de los Filántropos o Procuradores de Fondos. Ésta información será la base inicial para armar la base de datos de cooperación privada (Procuración de Fondos).

Filántro/Procurador Fondos	pagina web	Descripción
Americas corporate Families	http://www.dnblearn.com/index.php?page=america-s-corporate-families-and-international-affiliates	LIBRO
Corporate 1000 yellow book	http://www.yellowbook360.com/internet-yellow-pages	LIBRO
Corporate giving watch Newsletter	www.gale.cengage.com/pdf/facts/fouwatch	REVISTA
Dialog information Retrieval Services	http://www.amazon.com/Database-catalog-Information-Retrieval-Service/dp/B0000CHGYC	CATALOGO
Directory of corporate affiliations	http://www.lexisnexis.com/dca/	WEB SUBSCRIPCION
Directory of leading Private companies National register	http://openlibrary.org/books/OL11111584M/MacMillan_Directory_of_Leading_Private_Companies	LIBRO
Dun & breedstreet reference Book of corporate Management	http://openlibrary.org/books/OL13127856M/Reference_Book_of_Corporate_Management_9_15_01_-_9_14_02	LIBRO
Fortune	http://money.cnn.com/magazines/fortune/	REVISTA
FORBES	http://www.forbes.com/	REVISTA
International directory of corporate giving	http://foundationcenter.org/marketplace/catalog/product_directory.jhtml?id=prod10009	LIBRO
Standard & poor's register or corporations	http://www.standardandpoors.com/home/es/la	WEB SUBSCRIPCION
Wall street journal	http://online.wsj.com/home-page	PERIODICO
America association of fund raising counsel and the trust for philanthropy	http://www.aafrc.org/	
American prospect research association	http://www.aprahome.org/	

association for healthcare philanthropy	http://www.ahp.org/Pages/Home.aspx	
Associations of governing boards of univestities and colleges	http://agb.org/	
Association for research on nonprofit organization and voluntary action	https://netforum.avectra.com/eWeb/DynamicPage.aspx?Site=ARNOVA&WebCode=Homepage	
Council for advancement and support of education	http://www.case.org/	
council on foundations	http://www.cof.org/	
grantsmanship center	http://www.tgci.com/	
independent sector	http://www.independentsector.org/	
National center for nonprofit Boards	http://www.boardsource.org/	
National charities information bureau	http://www.bbb.org/us/charity/	
National council on planned giving	http://www.ldsphilanthropies.org/planned-giving/npgc/	
National society of fund raising executives	http://www.afpnet.org/	
Nonprofit managment association	http://nma.schulich.yorku.ca/	
Philanthropic advisory service of council of better business bureu	http://www.bbb.org/us/charity/	
support centers of america		
About Nonprofit Charitable Organizations	http://nonprofit.about.com/	Manejo u operación de una ONG. Cómo obtener financiamientos vía web, capacitación del personal, información de "donantes", información empresarial, relaciones públicas, tecnología y administrar
The Chronicle of Philanthropy	http://philanthropy.com/	El Chronicle es un diario bisemanal con una información sobre captación de recursos, asistencia técnica y tópicos/comentarios de ONGs desde una perspectiva de Estados Unidos.
CIVICUS	http://www.civicus.org/	Civicus dirige distintos programas en movilización de recursos y filantropía corporativa. Mantiene además, una base de datos de organizaciones que trabajan para fortalecer y hacer crecer organizaciones civiles mundiales.

The Foundation Center	http://www.fdncenter.org/	Captación de recursos, incluyendo directorios de donantes, un bibliotecario en línea para contestar preguntas, guías escritas de propuestas, formularios de aplicación de donantes específicos, directorios de capacitaciones y seminarios, y una guía de librerías. Ud. además puede suscribirse a su carta-e mail de noticias titulado "Philanthropy News Digest." Sólo envía un email a la siguiente dirección: LISTSERV@LISTS.FDNCENTER.ORG con las palabras SUBSCRIBE PND-L y su nombre en el texto.
InnoNet	http://www.innonet.org/about/mission.cfm	La misión de InnoNet es fortalecer las habilidades, conocimientos y procesos dentro de organizaciones públicas o benéficas para perfeccionar sobre todo sus estudios y efectividad organizacional.
Instituto Internacional de Capacitación y Consulta	http://www.iyfn.org/	Asistencia técnica y capacitación mundial para ayudar a las ONG's a diversificar sus flujos de ingresos y a sostenerse ellos mismos.
Prospector Internet	http://w3.uwo.edu/~prospect/inter.html	El IP suministra "prospectos de donantes" con numerosas recomendaciones en cómo dirigir la búsqueda de fondos en la Web. Esta contiene numerosos links con otras fuentes útiles de información sobre donantes, tanto domésticos como internacionales. Investigaciones internacionales. INTFUND: búsqueda de recursos a nivel internacional. suscribirse, mail a: 1istserv@vm1.mcgill.ca
National Center for Nonprofit Boards	http://www.ncnb.org/links.htm	Asistencia técnica a las ONGs búsqueda de fondos, enlaces con otras organizaciones suministrando asistencia técnica en procuración de fondos. Enlaces para direcciones web de otras fundaciones. suscribirse al envío pjalert-on@mail-list.com
Philanthropy Search	www.philanthropysearch.com/	Sirve como una entrada al mundo online de la filantropía y otras organizaciones.

Synergos Institute	http://www.synergos.org/globalphilanthropy/00/fbsresources.htm	Base de datos en movilización de recursos y soporte que incluye sugerencias en la formulación de estrategias para movilizar recursos, procuración de fondos de fundaciones internacionales, de particulares y públicas, creación de un nexo financiero con el sector privado, trabajando también con Agencias oficiales de asistencia al desarrollo, y generación de ingresos. UK Fundraising Este es un recurso electrónico para buscadores de donaciones del Reino Unido y Europa.
Nombre?	http://www.mindspring.com/~ajgrant/guide.htm .	Guía de donaciones en internet
ArabNet	http://www.arab.net/ http://www.hdjp.org/ http://www.1000sites.com/	Un recurso online para información en el mundo Árabe, en el Medio Oriente y África Norte, particularmente útil en identificar corporaciones multinacionales activas en la región.
Southern African Grantmakers Association	http://www.wingsweb.org/DirectoryInformation/SAGA.htm	SAGA proporciona desarrollo profesional y asistencia técnica para organizaciones independientes, voluntarias y sin fines de lucro y particulares implicados en proyectos de desarrollo en Sudáfrica, Asia y el Pacífico
Asia Pacific Philanthropy Information network	http://www.asianphilanthropy.org/	Pretende tener a disposición información actualizada acerca de la filantropía y el tercer sector en la región de Asia Pacífico, y fortalecer fuertes redes entre investigadores que buscan entender las cuestiones filantrópicas y del tercer sector.
Indian Centre for Philanthropy	www.indev.nic.in/icp	El ICP actúa como una cámara de compensación de información en filantropía nacional e internacional
Japan Foundation Centre	http://www.jfc.or.jp/	El Centro proporciona información autorizada de fundaciones japonesas donantes
League of Corporate Foundations	http://www.wingsweb.org/DirectoryInformation/LCF.htm	La LFC moviliza al sector de los negocios en Filipinas para trabajar con comunidades e instituciones asociadas en programas sustentables de desarrollo
Philanthropy Australia	http://www.philanthropy.org.au/	PA es la asociación nacional que representa al sector privado, familiar, corporaciones y fundaciones de Australia, cuyos donaciones se otorgan a nivel global o regional
Philippine Business for Social Progress	http://www.pbsp.org.ph/	PBSP es una fundación privada, nacional y sin fines de lucro que alienta al sector de negocios a

		comprometerse con el desarrollo social
Philanthropy New Zealand	www.philanthropy.org.nz	PNZ es una organización que representa a organizaciones de crédito privados y fundaciones y aquellas organizaciones donantes para Nueva Zelanda creadas a través de la venta de bancos comunitarios y utilidades de energía
Charity-Know-How: Europa Este y Central y la antigua Unión Soviética	http://www.charitynet.org/	Es una iniciativa del Ministerio Británico de Asuntos Exteriores, numerosas fundaciones caritativas, y otros donantes que proporcionan asistencia técnica a organizaciones que trabajan en Europa Este y Central y la antigua Unión Soviética
Czech Donors Forum	http://www.czechdonors.cz/	El Donors Forum es una asociación de donantes checos y extranjeros – privados, cuyos miembros apoyan el desarrollo de la sociedad civil en la República Checa
Dors Forumon	http://www.wingsweb.org/DirectoryInformation/DFSlovakia.htm	El Donors Forum es una asociación de donantes eslovacos y extranjeros, ambos privados y gubernamental
NGONET	http://www.ngonet.org/fundr.htm	Este Sitio Web ha sido creado para proporcionar información a, para y sobre ONGs en Europa Central y Este. El enlace para la procuración de fondos incluye una guía de diversos proyectos de apoyados en esta región
Centre for Philanthropy Latin America and the Caribbean	www.charity.bm	El Centro es la cámara de compensación y base de datos para las organizaciones de crédito de Bermuda y fundaciones
Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial	www.ccre.org.co	El Centro promueve la filantropía y la responsabilidad social entre compañías colombianas
Centro Mexicano de Filantropía	http://www.cemefi.org/	CEMEFI es una asociación de fundaciones mexicanas que fomentan la filantropía en México
Grupo de Fundaciones	www.gdf.org.ar	GDF es una asociación de fundaciones y donantes corporativos en Argentina.
Grupo de Institutos, Fundações e Empresas f	www.gife.org.br	GIFE es una asociación que incluye institutos, fundaciones y corporaciones que activas dentro del Tercer Sector en Brasil, disponiendo recursos privados para propuestas públicas

¿es filantropía?

Inter-American Development Bank	http://www.iadb.org/	El Sitio de IABD proporciona información detallada de las prioridades geográficas y programáticas del Banco. El IABD además tiene la página web del Inter-American Working Group on Youth Development con enlaces a otros sitios
Inter-American Foundation	http://www.iaf.gov/	IAF se asocia con entidades del sector público y privado y movilizan recursos.
The Synergos Institute	http://www.synergos.org/globalphilanthropy/database/	El Instituto Synergos mantiene una base de datos que contiene los perfiles de más de 120 fundaciones y donantes que operan en los países de América Latina
Action Without Borders	http://www.idealists.org/	Este es un Sitio que contiene miles de enlaces (links) a homepages de ONGs comunitarias, ONGs internacionales, organizaciones populares, y donantes internacionales en 130 países. Usando estas funciones, Ud. puede identificar y suministrar hyperlinks de los Sitio Web de numerosos donantes esparcidos alrededor del mundo
Association of Voluntary Service Organizations (AVSO)	http://village.agoranet.be/~a viso/links.html	Este Sitio sirve como un recurso para el reclutamiento de voluntarios para trabajar en el extranjero y además proporciona un enlace con fondos de Estados Unidos para jóvenes y educación
Charity Village	http://www.charityvillage.com/charityvillage/fund.asp	Este Sitio canadiense sirve como un "kiosco de información" tanto para ONGs canadienses e internacionales. Contiene links con bases de datos online y directorios de agencias privadas canadienses de fondos
The Council on Foundations	http://www.cof.org/	Ante todo dirigido hacia los administradores y personal de instituciones donantes de Estados Unidos, este Sitio proporciona información, ideas, análisis y comentarios relevantes para la efectividad de los proyectos
Deutsches Spendeinstitut Krefeld (German Charities Institute)	http://www.dsk.de/engl/	En alemán e inglés, este Sitio proporciona información sobre filantropía en Alemania y más de 5,200 organizaciones alemanas sin fines de lucro. Además incluye links a los Sitios Web de un número de donantes alemanes que trabajan internacionalmente

Directory of Development Organizations	http://www.devdir.org/right.html	Este Sitio proporciona una guía online de organizaciones micro-financieras, pequeñas iniciativas de organizaciones de desarrollo, agencias de desarrollo, organizaciones del sector privado, bancos de desarrollo, y ministerios gubernamentales
European Foundation Centre's Funders Online	http://www.fundersonline.org/	La EFC ha incorporado un útil mecanismo de búsqueda para identificar fundaciones potenciales y corporaciones activas en Europa y en otras regiones
European Forum on International Cooperation	http://www.oneworld.org/euforic	EUFORIC contiene información de agencias donantes no gubernamentales en Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Irlanda, Países Bajos, España, Portugal, España y el Reino Unido
Eurongos	http://www.eurongos.org/english/main_guide.htm	Eurongos tiene una función de búsqueda para identificar dónde están trabajando las 16 European Official Development Assistance Agencies y qué áreas están apoyando
Fondsen In Nederland	http://www.verenigingvanfondsen.nl/	La Asociación de Fundaciones Holandesas (FIN) proporciona información de fundaciones en los Países Bajos. El 'Fondsenboek', un directorio que se publica cada dos años por el FIN, proporciona información de aproximadamente 60 fundaciones holandesas
Fundsnet service	http://fundsnetwervices.com/internat.htm	Este portal web proporciona enlaces (links) a los sitios web de numerosas fundaciones norteamericanas
Grantmakers Without Borders	http://www.internationaldonors.org/	Grantmakers trata de expandir la filantropía a nivel internacional y sirve como una cámara de compensación en otorgar apoyos internacionalmente
Guidestar	http://www.guidestar.org/	Guidestar es otro portal web con un motor de búsqueda que puede ser utilizado para identificar donantes de Estados Unidos interesados en países específicos. El sitio además incluye noticias en el mundo de la filantropía. Los buscadores de donantes pueden también mandar su solicitud online de fondos
International Chamber of Commerce	http://www.webnexus.com/users/icc/iccchp.html	Esta es la "primer parada" en la web para identificar compañías localizadas en cualquier región del mundo que podrían aproximarse para procurar fondos y colaboración

International Youth Foundation	http://www.iyfnet.org/	El sitio de IYF contiene información sobre la red global de países socios que proporcionan asistencia técnica y financiera a programas locales de jóvenes.
National Endowment for Democracy	http://www.ned.org/	El NED ofrece un portal de más de 80 donantes mundiales que apoyan proyectos relacionados con los derechos humanos, democracia y resolución de conflictos
United States International Grantmakers	http://www.usig.org/	El propósito de este sitio es facilitar donantes internacionales proveyendo acceso a informes de los países y leyes y otros materiales informativos y recursos. El sitio sirve tanto a donantes como a buscadores de donantes apoyando y facilitando los procesos en el extranjero
WINGS	http://www.wingsweb.org/	Este sitio es mantenido por el Council of Foundations y proporciona numerosos enlaces a asociaciones donantes regionales y nacionales, centros filantrópicos, consorcios de donantes, grupos consultivos, y otros tipos de organizaciones que proporcionan servicios especializados a donantes en países específicos en todo el mundo.

Anexo 3

Se describe la serie de interfaces (pantallas) de la funcionalidad del Sistema

PAGINA INICIAL

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Mauris eu erat nulla.

Mauris aliquam, ante id fermentum mattis, lectus leo varius nunc, non elementum lorem odio in nisi. Nam euismod elementum arcu, ac facilisis magna semper ut. Nulla at mattis nunc. Sed nec justo vel libero semper mattis. Ut non urna libero, quis pulvinar ornare. Cras eleifend pretium porttitor. Quisque tempus varius lacus eu sollicitudin. Maecenas ac fringilla tortor. Morbi eu urna orci. Nam dignissim tempor semper.

INICIO
INGRESAR
REGISTRAR

Vestibulum convallis, nulla id scelerisque mollis, neque libero tincidunt nulla, at pretium felis arcu ornare tortor. Nulla lectus purus, dignissim ut dignissim et, placerat vel velit. Fusce nec neque turpis, sit amet ullamcorper lorem. Quisque tincidunt justo eget felis ornare vel commodo mi iaculis. Donec sed dui nulla, at commodo mi. Nulla semper turpis eget lectus commodo tincidunt. Sed quis tempor nunc. Cras arcu arcu, sollicitudin sed varius eget, pretium et ipsum. Fusce venenatis lacinia vestibulum. Donec feugiat condimentum ornare. Aliquam et ipsum neque.

Vestibulum est neque, vestibulum ut dapibus vel, pellentesque ac enim. Proin malesuada, ipsum ut commodo lobortis, nibh purus adipiscing erat, et ultricies sapien magna quis tortor. Vivamus magna eros, sollicitudin vel auctor quis, ullamcorper id ante.

PAGINA DE REGISTRO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

FORMULARIO DE REGISTRO

INICIO

LOREM

LOREM

LOREM

LOREM

LOREM

ENVIAR

BORRAR

PAGINA INGRESO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

INGRESAR

LOGIN	<input type="text"/>
PASSWORD	<input type="password"/>
<input type="button" value="ENVIAR"/>	<input type="button" value="BORRAR"/>

INICIO

PORTAL LOGUEADO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Mauris eu erat nulla. Mauris aliquam, ante id fermentum mattis, lectus leo varius nunc, non elementum lorem odio in nisl. Nam euismod elementum arcu, ac facilisis magna semper ut. Nulla at mattis nunc. Sed nec justo vel libero semper mattis. Ut non urna libero, quis pulvinar tortor. Cras eleifend pretium porttitor. Quisque tempus varius lacus eu sollicitudin. Maecenas ac fringilla tortor. Morbi eu urna orci. Nam dignissim tempor semper.

- INICIO
- FILANTROPOS
- OFERTAS
- DIRECTORIO
- MEJORES PRACT.
- FORMULARIOS
- FORO

Vestibulum convallis, nulla id scelerisque mollis, neque libero tincidunt nulla, at pretium felis arcu ornare tortor. Nulla lectus purus, dignissim ut dignissim et, placerat vel velit. Fusce nec neque turpis, sit amet ullamcorper lorem. Quisque tincidunt justo eget felis ornare vel commodo mi iaculis. Donec sed dui nulla, at commodo mi. Nulla semper turpis eget lectus commodo tincidunt. Sed quis tempor nunc. Cras arcu arcu, sollicitudin sed varius eget, pretium et ipsum. Fusce venenatis lacinia vestibulum. Donec feugiat condimentum ornare. Aliquam et ipsum neque.

Vestibulum est neque, vestibulum ut dapibus vel, pellentesque ac enim. Proin malesuada, ipsum ut commodo lobortis, nibh purus adipiscing erat, et ultricies sapien magna quis tortor. Vivamus magna eros, sollicitudin vel auctor quis, ullamcorper id ante.

MENU FILANTROPOS -BUSCAR- TEMA

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar Filántropo por tema

Tema

CONSULTAR

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Tema
-Nombre
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

MENU FILANTROPOS -BUSCAR- TEMA- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

FILANTROPOS POR TEMA

TEMA	SUBTEMA	NOMBRE	PAIS	VER

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Tema
-Nombre
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

MENU FILANTROPOS -BUSCAR- NOMBRE

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar Filántropo por tema

Nombre

CONSULTAR BORRAR

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Tema
-Nombre
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

MENU FILANTROPOS -BUSCAR- NOMBRE- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

FILANTROPOS POR NOMBRE

NOMBRE	TEMA	SUBTEMA	PAIS	VER

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Tema
-Nombre
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

MENU FILANTROPOS -AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

AGREGAR FILANTROPO

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

Tema

Subtema

Nombre

País

Dirección

E-mail

Teléfono

Descripción

AGREGAR BORRAR

MENU FILANTROPOS -ACTUALIZAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

BUSCAR FILANTROPO

INICIO
FILANTROPOS
-Buscar
-Agregar
-Actualizar
OFERTAS
GUIAS
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO

TEMA
 NOMBRE

Tema

Subtema

Nombre

CONSULTAR BORRAR

MENU FILANTROPOS -ACTUALIZAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

ACTUALIZAR FILANTROPO

INICIO	Tema	Escriba texto
FILANTROPOS	Subtema	Escriba texto
-Buscar	Nombre	<input type="text"/>
-Agregar	País	<input type="text"/>
<u>-Actualizar</u>	Dirección	<input type="text"/>
OFERTAS	E-mail	<input type="text"/>
DIRECTORIO	Teléfono	<input type="text"/>
MEJORES PRACT.	Descripción	<input type="text"/>
FORMULARIOS		
FORO		

ACTUALIZAR BORRAR

MENU OFERTAS -BUSCAR- TEMA

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar oferta por tema

INICIO	Nombre	Escriba texto
FILANTROPOS		
OFERTAS		
<u>- Buscar</u>		
<u>- Tema</u>		
- Nombre		
- Actualizar		
- Agregar		
DIRECTORIO		
MEJORES PRACT.		
FORMULARIOS		
FORO		

CONSULTAR

MENU OFERTAS -BUSCAR- NOMBRE- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

OFERTAS POR TEMA

- INICIO
- FILANTROPOS
- OFERTAS
- Buscar
- Tema
- Nombre
- Actualizar
- Agregar
- DIRECTORIO
- MEJORES PRACT.
- FORMULARIOS
- FORO

TEMA	SUBTEMA	NOMBRE	PAIS	VER

MENU OFERTAS -BUSCAR- NOMBRE

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar oferta por nombre

- INICIO
- FILANTROPOS
- OFERTAS
- Buscar
- Tema
- Nombre
- Agregar
- Actualizar
- DIRECTORIO
- MEJORES PRACT.
- FORMULARIOS
- FORO

Nombre

CONSULTAR

BORRAR

MENU OFERTAS -BUSCAR- NOMBRE- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

OFERTAS POR NOMBRE

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
-Buscar
 -Tema
 -Nombre
 -Agregar
 -Actualizar
 DIRECTORIO
 MEJORES PRACT.
 FORMULARIOS
 FORO

NOMBRE	TEMA	SUBTEMA	PAIS	VER
				i
				i
				i
				i
				i
				i
				i
				i

MENU OFERTA -AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

AGREGAR OFERTA

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
 -Buscar
-Agregar
 -Actualizar
 DIRECTORIO
 MEJORES PRACT.
 FORMULARIOS
 FORO

Tema

Subtema

Nombre

País

Fecha

Descripción

MENU OFERTA-ACTUALIZAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

- INICIO
- FILANTROPOS
- OFERTAS
- Buscar
- Agregar
- Actualizar
- DIRECTORIO
- MEJORES PRACT.
- FORMULARIOS
- FORO

BUSCAR OFERTA

TEMA
 NOMBRE

Tema

Subtema

Nombre

MENU OFERTA -AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

- INICIO
- FILANTROPOS
- OFERTAS
- Buscar
- Agregar
- Actualizar
- DIRECTORIO
- MEJORES PRACT.
- FORMULARIOS
- FORO

AGREGAR OFERTA

Tema

Subtema

Nombre

País

Fecha

Descripción

MENU DIRECTORIO -BUSCAR- PORTAL

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

K L M N O P Q R S
 Buscar Filantropo por PORTAL

J K L M N O P Q R S T U V W
 A B C D E F G H I

PORTAL	FILANTROPO	PAIS
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y
Http://www.aa.com	X	Y

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
 DIRECTORIO
 -Buscar
 -Portal
 -Filantropo
 -Agregar
 MEJORES PRACT.
 FORMULARIOS
 FORO

MENU DIRECTORIO -BUSCAR- FILANTROPO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar Filantropo por NOMBRE

A B C D E F G H I

FILANTROPO	PORTAL	PAIS
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y
X	Http://www.aa.com	Y

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
 DIRECTORIO
 -Buscar
 -Portal
 -Filantropo
 -Agregar
 MEJORES PRACT.
 FORMULARIOS
 FORO

MENU MEJORES PRACTICAS-BUSCAR- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

MEJORES PRACTICAS

TEMA	SUBTEMA	NOMBRE	VER
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓
			↓

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
 DIRECTORIO
 MEJORES PRACT.
- Buscar
- Tema
 - Agregar
 FORMULARIOS
 FORO

MENU – MEJORES PRACTICAS- AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

AGREGAR MEJOR PRACTICA

Tema

Subtema

Nombre

Filántropo

Cargar archivo

Resumén

INICIO
 FILANTROPOS
 OFERTAS
 DIRECTORIO
 MEJORES PRACT.
 -Buscar
-Agregar
 FORMULARIOS
 FORO

MENU FORMULARIOS- BUSCAR TEMA

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar formularios por tema

Tema

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
-Buscar
-Tema
- Filántropo
-Actualizar
FORO

MENU FORMULARIOS -BUSCAR- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

FORMULARIOS

TEMA	SUBTEMA	FILANTROPO	NOMBRE FORM.	VER

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
- Buscar
- Tema
- Filántropo
- Agregar
FORO

MENU FORMULARIOS- BUSCAR FILANTROPO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar formularios por tema

Nombre

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
-Buscar
-Tema
- Filántropo
-Actualizar
FORO

MENU FORMULARIOS -BUSCAR- RESULTADOS

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

FORMULARIOS

FILANTROPO	TEMA	SUBTEMA	NOMBRE FORM.	VER

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
-Buscar
-Tema
- Filántropo
-Actualizar
FORO

MENU – FORMULARIOS- AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

AGREGAR FORMULARIO

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
-Buscar
-Agregar
FORO

Tema

Subtema

Nombre

Filántropo

Cargar archivo Subir

Resumén

AGREGAR BORRAR

MENU – FORO- AGREGAR

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

AGREGAR FORO

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO
-Buscar
-Agregar

Tema

Subtema

Nombre

Resumén

AGREGAR BORRAR

MENU FOROS- BUSCAR FILANTROPO

BANNER DEL PORTAL DE FILANTROPIA

Buscar foros

Buscar

CONSULTAR

BORRAR

INICIO
FILANTROPOS
OFERTAS
DIRECTORIO
MEJORES PRACT.
FORMULARIOS
FORO
-Buscar
-Actualizar

Anexo 4

Detalle de encuestas realizadas a los Gobiernos Provinciales de Carchi,
Pastaza, El Oro y CONCOPE.

Formulario de Encuesta

Detección de necesidades de información para Cooperación Privada
Procuración de Fondos

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Nombre de la Institución: Gobierno Provincial de Carchi

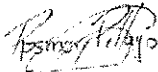
Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional: Rosamary Pilayo

Teléfono: 07880302 e-mail: inform@concope.org.ec

INFORMACIÓN RECOPIADA:

Descripción de Necesidades :

1. Agenda de actividades para trabajar los búsqueda
2. Información sobre el estado actualizado
3. Reserva en español para el uso masivo el perfil técnico
4. Asistencia en los procesos de cooperación con centros de bibliotecas
5. _____



FIRMA RESPONSABLE

Formulario de Encuesta

Detección de necesidades de información para Cooperación Privada

Procuración de Fondos

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Nombre de la Institución: Comercio de Comercio Provinciales del
Ecuador

Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional: Amaya Carrasco

Teléfono: 2549907 e-mail: acarrasco@comceje.gob.ec

INFORMACIÓN RECOPIADA:

Descripción de Necesidades :

1. Actualización de Ofertas disponibles
2. Guía en los procesos de cooperación
3. Control financiero de los procesos de cooperación
4. Capacitación al personal que está involucrado
5. _____


FIRMA RESPONSABLE

Formulario de Encuesta

Detección de necesidades de información para Cooperación Privada
Procuración de Fondos

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Nombre de la Institución: Gobierno Provincial de El Oro

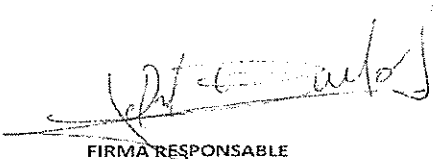
Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional: John Burgos

Teléfono: 07-2935142 e-mail: fburgos@goe.gob.ec

INFORMACIÓN RECOPIADA:

Descripción de Necesidades :

1. Procesos realizados en nuestro idioma (puede ser con el inglés, francés)
2. Introducción a los procesos de cooperación
3. Base de información de ofertas actualizadas
4. Apoyo para realizar procesos de cooperación con las instituciones encargadas de dar este tipo de fondos y cooperación
5. _____



FIRMA RESPONSABLE

Formulario de Encuesta

Detección de necesidades de información para Cooperación Privada
Procuración de Fondos

DATOS DEL ENTREVISTADO/A:

Nombre de la Institución: Gobierno Provincial de Pastaza

Responsable de la Unidad de Cooperación Internacional: Anita Cujano

Teléfono: 032884881 e.mail: acujano@pastaza.gob.ec

INFORMACIÓN RECOPIADA:

Descripción de Necesidades :

1. Información actualizada de ofertas de cooperación
2. Sistema de búsqueda para localizar de manera fácil y rápida la información
3. Información de actores de cooperación privada
4. Información de pasos a seguir para acceder a la cooperación privada (formularios, plazos etc.)
5. _____



FIRMA RESPONSABLE